



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL
ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

**TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”.
PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN
BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO
ENTRE DOCENTES Y
REPRESENTANTES
LEGALES.**

CODIGO: AE1 – 14 – 07

**AUTORES:
ROSADO VÉLIZ JULIA VERÓNICA
TIGRERO PERERO PASCUALA FRANCISCA**

CONSULTORA: MSc. EDITH RODRÍGUEZ ASTUDILLO

XIV PROMOCIÓN

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2014



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL
ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

PROYECTO EDUCATIVO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

**TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”.
PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN
BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO
ENTRE DOCENTES Y
REPRESENTANTES
LEGALES.**

CODIGO: AE1 – 14 – 07

**AUTORES:
ROSADO VÉLIZ JULIA VERÓNICA
TIGRERO PERERO PASCUALA FRANCISCA**

CONSULTORA: MSc. EDITH RODRÍGUEZ ASTUDILLO

XIV PROMOCIÓN

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2014



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL**

**ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN
EDUCATIVA**

DIRECTIVOS

**MSc. Silvia Moy Sang Castro
DECANA**

**MSc. José Zambrano García
SUB DECANO**

**MSc. Rubén Sarmiento
DIRECTOR (E) ADM. Y
SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**Abg. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL**

Máster

Arq. Silvia Moy Sang Castro

DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Ciudad.-

De mi consideración:

En virtud de la resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación con fecha 24 de Marzo del 2014, en la cual se me designó, Asesora de Proyectos Educativos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Administración y Supervisión Educativa.

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que el grupo correspondiente al código AE1 – 14 – 07 integrado por **JULIA VERÓNICA ROSADO VÉLIZ** y **PASCUALA FRANCISCA TIGRERO PERERO**.

Diseñaron y ejecutaron el Proyecto Educativo con el **TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º. GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”**. **PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.**

Las participantes satisfactoriamente han ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a su **APROBACIÓN** y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

CONSULTORA:

Dra. EDITH RODRÍGUEZ DE PALADINES MSc.

Máster

Arq. Silvia Moy Sang Castro

DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo:

TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º. GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”.

PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente,

Adm. Educ. Verónica Rosado V.

Adm. Educ. Pascuala Tigrero P.

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, MSc. Susana Chang Yáñez. Certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo tema: **RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º. GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”**.

Propuesta: **MANUAL DE CAPACITACIÓN BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.**

Elaborado por las Profesoras: Rosado Véliz Julia Verónica y Tigrero Perero Pascuala Francisca, previo a la obtención del título de **LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA.**

Para el efecto he procedido a leer y a analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utiliza los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- Se maneja con conocimiento y precisión de la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la **VALIDEZ ORTOGRÁFICA** de su proyecto previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Especialización: Administración y Supervisión Educativa.

Atentamente,

MSc. Susana Chang Yáñez

Registro: 100 – 10 – 711960

Teléfono: 2401506 – 099978693

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL**

**ESPECIALIZACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN
EDUCATIVA**

ADVERTENCIA

Se advierte que las opiniones, ideas o afirmaciones vertidas en el presente proyecto, son de exclusiva responsabilidad de los autores del mismo y no está incluida la responsabilidad de la Universidad de Guayaquil.

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL**

CENTRO DE ESTUDIOS: MATRIZ GUAYAQUIL

PROYECTO EDUCATIVO

**TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE LA ESCUELA DE
EDUCACIÓN BASICA “ENRIQUE GIL GILBERT”.**

**PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN
BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO
ENTRE DOCENTES Y
REPRESENTANTES
LEGALES.**

APROBADO

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

SECRETARIO

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEMI-PRESENCIAL**

CENTRO DE ESTUDIOS: MATRIZ GUAYAQUIL

El Jurado examinador otorga a:

El presente Proyecto Educativo:

La Calificación de:

Equivalente a:

Miembros del Tribunal:

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Mi corazón le dice infinitas gracias:

A Dios, por estar junto a mí todos los días, cuidando siempre mi salud física, mental y espiritual. Por sostenerme en los momentos de debilidad y protegerme junto a mí amada familia de todo mal.

A mis abnegados padres y queridos hermanos, por ser un apoyo especial e incondicional en mi vida. La presencia de ustedes me hace inmensamente feliz.

A mi esposo e hijo, por la comprensión y amor sin límites que me dan día a día. Por ser la fuente que calma mi ansiedad y que me da fuerzas para continuar. Por confiar en mí, por animarme en este largo camino de la universidad.

Gracias infinitas a todos ellos por darme tanto amor. Ustedes son el puerto de mi llegada y la luz de cada mañana.

A mis grandes amigos: Eduardito y Karina, por ser sencillamente incondicionales a nuestra amistad, el apoyo que he recibido de ustedes es impagable. Amiga, Dios te recompense. Amigo Eduardito, este triunfo va por ti también, que del Cielo goces eternamente gran compañero.

A mi compañera de tesis, Pascualita, por ser excelente ser humano y gran profesional. Gracias amiga por confiar y hacer este proyecto junto a mí.

A los profesores, en especial a mi tutora, MSc. Edith Rodríguez de Paladines, por su tiempo y dedicación, por transmitir con mucha paciencia y sabiduría sus grandes conocimientos, los cuales han incidido excelentemente en mi formación profesional.

Julia Verónica

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico de manera especial a mi madre y a alguien muy especial en mí vida, a quienes le doy gracias por su paciencia, comprensión y por su apoyo incondicional durante mi tiempo de estudio, dándome ánimo y fuerzas para seguir adelante y que estos lleguen a su culminación.

A todas esas personas importantes que en el caminar de la vida Dios las puso en mi camino, quienes siempre estuvieron listas para brindarme su ayuda y que de una u otra forma me incentivaron a seguir luchando; esta tesis se la dedico a ustedes...¡Gracias!

Pascuala Francisca

AGRADECIMIENTO

Con todo mi corazón dedico este trabajo de tesis:

A Dios, que ha sido, es y será mi salud, mi fortaleza y mi todo. A la Virgencita Auxiliadora, por ser mi madre protectora.

A mis padres, por guiarme en esta vida con sus sabios ejemplos; por esa sonrisa y abrazo que me ayudaron en los difíciles momentos.

A mis hermanos: Xavier, Lorenzo, José Alberto, Patricia y Joselyn, por ser mi ejemplo a seguir; en la tenacidad, responsabilidad, optimismo y trabajo.

A mi hijo, al que amo con toda mi vida, por ser el descanso de mi cansancio, la fuente de inspiración que me animó a alcanzar la meta propuesta. He recorrido este largo camino, para dejar un precedente que sirva de ejemplo de superación y convicción a Javier de Jesús. Hijo, las metas se las alcanza con persistencia y fe. “Nada es imposible si confías en Dios, en tu familia y en ti”.

Y para finalizar, dedico esta tesis a mi amado esposo, fiel compañero de vida, pieza clave en todo este éxito. Amor, sin tu confianza, sin tu apoyo, yo no sería quien soy; gracias por hacer de mí, una persona sencillamente feliz y realizada.

A todos ellos les dedico mi vida y mi amor.

Julia Verónica

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por la vida, salud y sabiduría que me ha dado durante este tiempo de estudio y a su vez es quien me ha sabido guiar por el buen camino, a la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, por la dedicación y esmero en formar personas emprendedoras para la vida, a las maestras y maestros por todos sus conocimientos impartidos.

También deseo dar un agradecimiento a mi tutora de tesis MSc. Edith Rodríguez de Paladines quien nos ha guiado durante este tiempo, a mi compañera y amiga de tesis Verónica, y porque no decir que este trabajo es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente participaron varias personas a todas ellas mi sincero agradecimiento.

Pascuala Francisca

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO:	PAG.
Título del Proyecto y Propuesta	I
Página de Directivos.....	II
Página de Informe del Proyecto (1).....	III
Página de Informe del Proyecto (2).....	IV
Certificado de Revisión de la Redacción y Ortografía.....	V
Página de Advertencia.....	VI
Página del Tribunal Examinador.....	VII
Página del Jurado Examinador.....	VIII
Dedicatoria.....	IX
Agradecimiento.....	XI
Índice General.....	XIII
Índice de Cuadros.....	XV
Índice de Gráficos.....	XVII
Resumen.....	XIX
Introducción.....	XXI

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Problema de investigación	2
1.3	Preguntas de investigación	2
1.4	Objetivos	3
1.5	Justificación	3
1.6	Hipótesis y variables	7

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	8
2.2	Bases teóricas	9
2.9	Operacionalización de las variables	41

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1	Diseño de la investigación	42
3.2	Modalidad de la investigación	42
3.3	Métodos	44
3.4	Población y muestra	45
3.5	Análisis y tabulación	48
3.6	Discusión de resultados	60

CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA

4.1	Título	62
4.2	Justificación	62
4.3	Objetivos	65
	➤ General	
	➤ Específico	
4.4	Factibilidad de aplicación	65
4.5	Descripción	67
4.6	Implementación	68

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
---------------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	100
---------------------	-----

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1	
Operativización de las variables	41
Cuadro # 2	
Cuadro de involucrados	45
Cuadro # 3	
Cuadro de la tabulación de la entrevista	48
Cuadro # 4	
Afirmación 1 de la entrevista aplicada a los Docentes.	49
Cuadro # 5	
Afirmación 2 de la entrevista aplicada a los Docentes.	49
Cuadro # 6	
Afirmación 3 de la entrevista aplicada a los Docentes.	50
Cuadro # 7	
Afirmación 4 de la entrevista aplicada a los Docentes.	50
Cuadro # 8	
Afirmación 5 de la entrevista aplicada a los Docentes.	51
Cuadro # 9	
Afirmación 6 de la entrevista aplicada a los Docentes.	51
Cuadro # 10	
Afirmación 7 de la entrevista aplicada a los Docentes.	52
Cuadro # 11	
Afirmación 8 de la entrevista aplicada a los Docentes.	52

Cuadro # 12	
Afirmación 9 de la entrevista aplicada a los Docentes.	53
Cuadro # 13	
Afirmación 10 de la entrevista aplicada a los Docentes.	53
Cuadro # 14	
Cuadro de tabulación de la encuesta	54
Cuadro # 15	55
Afirmación 1 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 16	55
Afirmación 2 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 17	56
Afirmación 3 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 18	56
Afirmación 4 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 19	57
Afirmación 5 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 20	57
Afirmación 6 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 21	58
Afirmación 7 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 22	58
Afirmación 8 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 23	59
Afirmación 9 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Cuadro # 24	59
Afirmación 10 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1

Afirmación 1 de la entrevista aplicada a los Docentes. 49

Gráfico # 2

Afirmación 2 de la entrevista aplicada a los Docentes. 49

Gráfico # 3

Afirmación 3 de la entrevista aplicada a los Docentes. 50

Gráfico # 4

Afirmación 4 de la entrevista aplicada a los Docentes. 50

Gráfico # 5

Afirmación 5 de la entrevista aplicada a los Docentes. 51

Cuadro # 6

Afirmación 6 de la entrevista aplicada a los Docentes. 51

Gráfico # 7

Afirmación 7 de la entrevista aplicada a los Docentes. 52

Gráfico # 8

Afirmación 8 de la entrevista aplicada a los Docentes. 52

Gráfico # 9

Afirmación 9 de la entrevista aplicada a los Docentes. 53

Gráfico # 10

Afirmación 10 de la entrevista aplicada a los Docentes. 53

Gráfico # 11	55
Afirmación 1 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 12	55
Afirmación 2 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 13	56
Afirmación 3 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 14	56
Afirmación 4 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 15	57
Afirmación 5 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 16	57
Afirmación 6 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 17	58
Afirmación 7 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 18	58
Afirmación 8 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 19	59
Afirmación 9 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	
Gráfico # 20	59
Afirmación 10 de la encuesta aplicada a los Representantes Legales.	



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

Tema: “Relación Familia – Escuela para la Formación Integral de los Estudiantes del Quinto Grado de la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”. Propuesta: Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo entre Docentes y Representantes Legales.

Palabras Claves: Relación Familia – Escuela – Formación Integral – Trabajo en Equipo.

RESUMEN

La presente tesis enfoca la relación familia – escuela, siendo éste un vínculo inseparable para la formación integral de los estudiantes. Uno de los objetivos es identificar las deficiencias en la coordinación y ejecución de trabajos entre docentes y representantes; además de querer aportar de forma clara y precisa, estrategias que apoyen significativamente la diaria tarea de la educación. Esta tesis se ha desarrollado en la Escuela Fiscal “Enrique Gil Gilbert”, de la ciudad de Guayaquil, cuyos beneficiarios serían los estudiantes de Quinto Grado de EGB. La investigación se ha desarrollado con responsabilidad, deseando brindar un material que dé el soporte necesario al trabajo en equipo entre los actores de la educación, y ofrecer el apoyo efectivo y oportuno al estudiante en todo el proceso educativo. Con respecto a este tema se ha desarrollado una ampliación teórica referente a la importancia de la presencia de los padres de familia en la formación de hábitos de estudios y de la práctica de valores en sus hijos; cabe mencionar que la escuela y la familia constituyen un binomio difícil de separar; donde los progenitores por naturaleza son los primeros maestros y son quienes tienen la tarea de educar; la escuela por su parte es el soporte que la familia necesita para moldear, guiar y afianzar la educación integral de los niños, se realizó una investigación exhaustiva a todos los involucrados (director, docentes y representantes), de la escuela en estudio; ellos fueron entrevistados y encuestados respectivamente, cuya tabulación demostró que, sí existe un déficit en la relación familia – escuela, por tal motivo se ha elaborado un manual de capacitación basado en el “trabajo en equipo entre docentes y representantes”, el mismo que ofrece estrategias prácticas y necesarias que inciden para alcanzar óptimos resultados en la escuela y por ende en la sociedad.



XX

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND SCIENCES OF EDUCATION
EXPERTISE EDUCATIONAL ADMINISTRATION AND SUPERVISION

**TOPIC: "Family – School Connection for the Integral Formation
of Students of Fifth Grade School of Basic Education
"Enrique Gil Gilbert". PROPOSAL: Based Training
Manual the Teamwork between Teachers and
Legal Representatives.**

KEYWORDS: FAMILY SCHOOL CONNECTION – INTEGRAL
FORMATION – TEAMWORK.

ABSTRACT

This thesis focuses on the family – school connection, this being an inseparable bond of integral students formation. One objective is to identify the weaknesses in the coordination and execution of work between teachers and representatives/parents. Besides the desire of providing clear and precise strategies that significantly support the daily task of education. This thesis has been developed in "Enrique Gil Gilbert" Public School in the city of Guayaquil, whose beneficiaries would be the fifth graders of EGB. The research was developed with responsibility and with a desire to provide material that gives the necessary support to teamwork among education stakeholders, and provide effective and appropriate support to the student throughout the educational process. Regarding this matter, it has been developed a theoretical reference to the importance of expanding the presence of parents in the formation of study habits and practice values in their children. Furthermore, it is worth mentioning that the school and the family constitute a binomial difficult to separate, where parents are naturally the first teachers who have the task of educating. On the other hand, school for its part is the support that the family needs to mold, guide and strengthen the education of children, a thorough investigation was carried out to all involved (director, teachers and parents) in the school under study. They were interviewed and surveyed respectively. The results showed that if there is a deficit in the family – school connection, for that reason it has developed a training manual based on "teamwork between teachers and parents", offering practices and strategies necessary to achieve optimal impact in school and thus in society.

INTRODUCCIÓN

La familia es el núcleo social que brinda las mejores posibilidades de intercomunicación entre padres e hijos, pues por lo común quienes la conformamos convivimos bajo un mismo techo, compartiendo iguales deberes y derechos. Este trabajo constituye una guía muy valiosa para los padres y madres de familia y para cada uno de quienes cumplen la noble misión de ser educadores, que buscan siempre la innovación pedagógica e involucrar a la comunidad educativa y de esta manera lograr una educación de calidad, donde permitirá conocer aspectos importantes aplicando estrategias metodológicas para elevar la autoestima en los niños y niñas que estudian en la Escuela Fiscal de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”.

Es por eso que con mucho interés hemos analizado la problemática de la relación familia – escuela para la formación integral de los estudiantes; y luego de un análisis profundo hemos formulado el planteamiento del problema, establecimos las preguntas de investigación y los objetivos a alcanzar; con mucho esmero se redactó la justificación de la tesis y se definieron las hipótesis y variables en estudio. Abarca además el manual de capacitación basado en el trabajo en equipo entre docentes y representantes legales, que tiene como finalidad mejorar las relaciones interpersonales y lograr un clima familiar que facilite la comunicación y la confianza entre padres e hijos y lo más importante el respeto, no será tarea fácil pero con la práctica y el ejemplo se puede lograr y mejorar las relaciones familiares.

El ser humano es el ser vivo que mayor dependencia tiene para su sobrevivencia, por ello, requiere de una familia que le permita contar con el soporte dinámico de cada uno de sus miembros durante las diferentes etapas de su ciclo vital. Sin embargo, hacer referencia a la familia no es

tan fácil, debido a los diferentes elementos que intervienen en su constitución y funcionamiento. Ambos juegan un papel fundamental para explicar el aprendizaje en los hijos, convirtiéndose los padres, intencionadamente o no en la fuerza más poderosa en la vida de estos. La influencia de la familia resulta ser la variable que con más insistencia se plantea en los trabajos referidos a factores de riesgo y protección.

La escuela no es ajena a las influencias del entorno social, y en este sentido, la diversidad va ganando su espacio cada vez mayor, manifestándose tanto en la procedencia, cultura y desarrollo académico del alumnado y sus familias. Este alumnado y sus familias han roto con la imagen homogénea del Sistema Educativo Vasco y plantean a la escuela el reto de configurar una respuesta satisfactoria a la realidad social que se le presenta. La diversidad cultural y educativa requiere de mayor atención y necesidad de replantear, por parte de los agentes educativos, los principios que orientan su actuación educativa.

Partiendo de esta premisa evidenciamos en la actualidad en la escuela en mención, no existe un cambio de actitud de los actores del proceso educativo, pues se sigue evidenciado dificultades que de nada contribuye para que mejore la formación integral de los niños y niñas que acuden al centro educativo. En la mayoría de los casos el rol de la familia constituye en la base fundamental del éxito o fracaso de los estudiantes en lo que respecta a educación y al desarrollo de la vida misma. Hablar de la familia y la escuela es hablar, en primer lugar, de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos, y, en segundo lugar, de la necesidad de una colaboración estrecha entre los padres y los educadores.

La participación de los padres en la educación de los hijos debe ser considerada esencial y fundamental, pues son ellos los que ponen la primera piedra de ese importante edificio que marcará el futuro de cada ser humano. El notable incremento en las escuelas de hijos e hijas de familias vinculadas a la inmigración urge estudiar los procesos educativos que tienen lugar en la incorporación escolar del alumnado en las escuelas vascas. En este sentido, este trabajo quiere contribuir a ello tratando de obtener mayor comprensión sobre los procesos educativos del alumnado de familias vinculadas a la inmigración para tratar así de mejorar la intervención educativa. La siguiente investigación consta de los siguientes capítulos dividida de la siguiente manera:

El **Capítulo I:** Este capítulo nos ayuda a introducirnos en la presente tesis, cuyo tema es “Relación Familia – Escuela para la formación integral de los estudiantes del 5°. Grado de Educación Básica de la Escuela Enrique Gil Gilbert”.

Aquí hemos desarrollado el planteamiento del problema, es decir el análisis del origen de esta problemática, se han establecidos las preguntas de investigación las mismas que nos ayudarán a conocer más a fondo el origen del problema y al mismo tiempo nos darán las pautas para las posibles soluciones; con este análisis profundo hemos definido los objetivos tanto general como los específicos, los cuales nos han direccionado en las actividades realizadas para cumplir las metas establecidas; también en este capítulo encontraremos la debida justificación de toda la investigación y porqué del desarrollo de nuestra tesis. Todo esto nos induce a la hipótesis condicional y las variables independientes y dependientes de nuestro tema.

El **Capítulo II:** Es el Marco Teórico, este capítulo es de suma importancia ya que en él se analizan los antecedentes de estudio, es decir, el porqué del problema, de donde su origen, sus causas y consecuencias, el conocimiento de todo esto nos ayudará a encausar bien las posibles soluciones del caso. También encontraremos las bases teóricas que contribuyen a lograr nuestro objetivo y todas las fundamentaciones como la teórica, la pedagógica, la psicológica, la sociológica, la filosófica y la fundamentación legal, las cuales enriquecerán nuestros conocimientos sobre el tema y las diferentes aportaciones que se le ha dado al mismo. También en este capítulo encontraremos el cuadro de operativización de las variables, el que nos mostrará claramente las dimensiones con sus debidos indicadores de acción.

El **Capítulo III:** Se refiere a la metodología, resultados y discusión del trabajo de investigación realizado en la siguiente tesis, aquí también presentamos el diseño de la investigación, el mismo que es un proyecto de intención factible, aplicado en el presente trabajo. Así mismo presentamos en este capítulo, el cuadro de involucrados, que son los actores directos en este campo investigativo, los mismos que han proporcionado datos importantes en esta investigación, que con sus aportes nos han acercado a la situación en estudio.

Los métodos y técnicas aplicados han sido los idóneos para realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones. Aquí también encontraremos el análisis, la tabulación (tablas, gráficos) y la discusión de los resultados; todo esto nos ayudará a visualizar de manera precisa y clara los aspectos que forman parte de esta tesis y de la problemática a resolver.

El **Capítulo IV:** Se refiere a la propuesta, la misma que ha sido desarrollada con la finalidad de afianzar y reforzar la relación familia escuela para la formación integral de los estudiantes. La misma que consta de: la justificación, donde se explica, el porqué de la realización de este manual de capacitación para docentes y representantes legales; también aquí tenemos los Objetivos: General y Específicos, los que nos direccionan a la meta que se desea alcanzar.

La Factibilidad nos ayuda a tener muy claro lo viable que es esta propuesta que beneficiará a la educación de los niños y niñas de la escuela. La descripción de la propuesta nos señala específicamente todos los temas que forman parte del manual de capacitación, aquí están todos los temas que serán desarrollados en las sesiones venideras. La implementación es de suma importancia, ya que aquí encontramos todo el manual de capacitación desarrollado, listo para ser ejecutado y obtener el beneficio que tanto anhelamos a favor de la formación integral de nuestros estudiantes. Además, cabe indicar que en la presente tesis también se encuentran las conclusiones que es el resultado de trabajo investigado y las recomendaciones que se darán para mejorar en donde se haya fallado y que a su vez servirán de apoyo para la ejecución del mismo y por lo consiguiente se encuentra la bibliografía de donde pudimos extraer la información para la realización de este trabajo y por último encontraremos a los anexos como parte final para el desarrollo de nuestra tesis.

Con este trabajo de tesis deseamos colaborar de manera eficaz y efectiva en la mejora de la relación familia escuela, y que todos juntos unamos conocimientos y estrategias para lograr la formación integral de los estudiantes de manera práctica e idónea. Los animamos a revisar y a aplicar nuestra propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se ha observado que parte de la autoconfianza, autoestima, seguridad, capacidad de compartir y amar incluso en el desarrollo de las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus orígenes en las experiencias vividas durante su etapa infantil en el núcleo familiar. Los niños y niñas durante su crecimiento necesitan para desarrollarse psíquicamente más sanos y seguros un hogar donde el ambiente sea de la práctica de valores como el cariño, respeto, confianza y estabilidad, con este contexto el ser humano crecerá con una actitud positiva y provechosa para la vida.

La niñez necesita establecer y mantener un vínculo afectivo, con los padres o con las personas que los cuidan. Esta relación es fundamental para desarrollar y afianzar la seguridad y confianza en sí mismo y poder desarrollar sus capacidades y potencialidades básicas para el aprendizaje. Los docentes se encuentran preocupados por algunos factores psicológicos que presentan los estudiantes y que están afectando el rendimiento académico del mismo, esto se debe a que gran parte de los representantes no supervisan la educación de sus hijos, por lo tanto hemos analizado que es necesario mejorar los vínculos de relación entre padres e hijos y la institución educativa, mediante actividades que favorezcan estas relaciones interpersonales.

Por lo consiguiente, este trabajo de investigación que hemos realizado se desarrollará en la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert” de la Ciudad de Guayaquil en el periodo Lectivo 2014 – 2015.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

¿Qué incidencia tiene la relación familia – escuela en la formación integral de las estudiantes del 5°. Grado de la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert” en el periodo lectivo 2014 – 2015?

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ❖ ¿Cómo es la relación entre la autoridad de la escuela y los representantes legales?
- ❖ ¿Qué estrategias se utilizan en la escuela para realizar trabajos en equipo con la familia?
- ❖ ¿Qué influencia tiene la convivencia escuela – familia en el rendimiento escolar?
- ❖ ¿Qué deficiencias se han observado en la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes para la educación de las estudiantes?
- ❖ ¿Qué orientación brinda la escuela a los padres de familia en la formación de sus hijos?

1.4 OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la importancia de la relación Familia – Escuela para la formación integral de las estudiantes del 5°. Grado de Educación Básica mediante un Manual de Capacitación basado en el trabajo en equipo entre Docentes y Representantes Legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Indagar en la Comunidad Educativa la importancia del trabajo en equipo para lograr un aprendizaje significativo en las estudiantes.
- ❖ Investigar las estrategias académicas que utiliza la escuela para mejorar el rendimiento escolar de sus estudiantes.
- ❖ Identificar las deficiencias en la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes para la educación de las estudiantes.

1.5 JUSTIFICACIÓN

La necesidad de desarrollar un trabajo coherente y planificado con la población de los padres de familia es cada vez más urgente e imperiosa, dadas las condiciones y circunstancias de la vida actual. Con la aplicación de la siguiente tesis se ayudará para que la relación familia – escuela tenga un mejor desarrollo e impacto en beneficio de la educación integral de las estudiantes de 5°. Grado, a más de motivar y crear conciencia en los padres de familia del rol protagónico que tienen en la formación de sus hijos y su desarrollo psicoafectivo.

Actualmente en países como Inglaterra, Francia, España, etc., la familia es considerada el núcleo fundamental de la estructura de la sociedad, pero que cada vez se hace más vulnerable y frágil y las consecuencias por lo general se reflejan en los hijos/as. Sin lugar a duda el colegio es la mejor oportunidad para desarrollar este tipo de propuestas por cuanto los unen objetivos comunes que son sus hijos/as.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que los estudiosos agrupan fundamentalmente por su contenido en las llamadas funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, aunque no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. La escuela necesita el apoyo de los padres para el refuerzo de los contenidos trabajados en clases, para el cumplimiento de los aspectos formales que ésta exige y para asegurar que los niños reciban buenos tratos y afecto en sus hogares, pues sin ellos no puede cumplirse cabalmente la labor de entregar aprendizajes de calidad a los estudiantes, es necesario fomentar el compromiso de los estudiantes con sus estudios y guiarlos adecuadamente en la construcción de hábitos de estudios.

A la vez, las familias necesitan de las escuelas para que juntas puedan obtener una educación de calidad y tener la confianza de que sus hijos están siendo bien formados y bien tratados, con todo el respeto y la dignidad que merecen. Los representantes requieren también sentirse bien acogidos y respetados en sus saberes, en sus experiencias y en su capacidad de ser un verdadero aporte a la educación de sus hijos, por lo que piden la ayuda de la escuela para saber cómo apoyar de manera efectiva en los aprendizajes de sus representados y manejar de forma correcta los cambios propios del desarrollo integral de sus hijos.

Hoy en día tenemos que luchar contra muchos factores, por decir, los procesos de nuclearización familiar, la erosión de la comunidad, la diferenciación y especialización de roles, la distancia geográfica de las generaciones familiares, el incremento del trabajo fuera del hogar, la incidencia del divorcio y las familias reconstituidas, el abuso y negligencia infantil, los problemas emocionales y la alta incidencia del embarazo en la adolescencia.

En las últimas décadas Latinoamérica ha experimentado representaciones educativas que reflejan las profundas transformaciones, entre la escuela y padres de familia para mejorar el acceso y la calidad de enseñanza. La creencia familiar de que el ser padre en la actualidad es más duro que en el pasado, la preocupación por el consumo de drogas por parte de niños y adolescentes, los índices de suicidio en la adolescencia, nos asustan y motivan a desarrollar estrategias que ayuden a superar todo estos factores adversos. En cierta etapa los miembros adultos tienen una actitud más o menos consciente y dirigida ante el contenido de las actividades que realizan en los hogares encaminados a la educación y formación de la descendencia.

La escuela y la familia constituyen un binomio inseparable, ya que los padres por derecho natural son los primeros educadores y quienes tienen esta responsabilidad en la labor educativa, siendo la escuela el complemento ideal para ayudar a alcanzar el objetivo que es el de educar eficazmente a sus hijos. UNICEF constató que existen factores claves que inciden en los buenos resultados académicos, entre ellos, que las escuelas se preocupen seriamente de comprometer a las familias con la educación de sus hijos.

En Ecuador la presente investigación corresponde a un conjunto de inquietudes que comprenden a la familia dentro del entorno escolar, la cual representa un gran desafío para reformar a las escuelas y padres de familias. Por referirnos a nuestro país podemos observar que en el mundo social y cultural contemporáneo, ya no sólo compete a los padres el educar a los hijos, sino que también dicha educación necesita la ayuda de: los grupos religiosos a los que pertenece la familia. Si existe madurez en la relación familia – escuela, la colaboración mutua favorecerá notablemente la transformación deseada para bien del estudiante, siendo que para él, el docente se convierte es un ser especial, admirado y respetado por lo que sabe, pues puede ser tan sensible y severo a la vez, igual o más que la madre, y al cual se le hace más caso.

Para los representantes el educador no debe ser un rival, antes deben alegrarse de que su hijo lo quiera y deben mantener con él lazos estrechos. La actitud de representantes y docentes debe ser equilibrada, con afecto y brindando orientación hacia una autonomía pensada y reflexiva.

En la Unidad Educativa “Enrique Gil Gilbert”, se sugiere la idea de un equipo cooperativo con un propósito y un fin común, en el momento se presenta la idea de participación entre quienes comparten responsabilidades en el proceso educativo, hace que la institución se preocupe por mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través de la capacitación para enfrentar los actuales cambios de vida, adaptándose a las necesidades del mundo, sin renunciar por supuesto, a los valores tradicionales de la familia; pero de la misma forma se sabe que hay padres que no son capaces de revisar el cuaderno de su hijo/a, los envían sin lápices, hasta sin un cuaderno; los docentes saben que a veces la situación económica tiene mucho que ver, pero sí tienen para comprar “otras cosas”, y solo se limitan a decir: no tengo maestra.

Las estrategias de las familias y comunidades en la educación básica van dirigidas a fortalecer el proceso de socialización mediante el cual el niño va adquiriendo patrones de comportamiento que le permiten acceder e integrarse a la sociedad en que vive y se desarrolla. La educación básica contribuye a la formación integral del niño en el contexto de la acción conjunta y coordinada de las diferentes redes de atención de la comunidad.

Toda esta desorganización familiar y sus consecuencias la vivimos día a día en nuestras aulas en donde se evidencia a niños y niñas con comportamientos agresivos y otros con una pasividad alarmante y preocupados por esta debilidad en el sistema educativo, nos hemos propuesto trabajar una tesis cuyo enfoque es el trabajo en equipo con los docentes y representantes legales para la formación integral de los estudiantes de 5°. Grado de Educación Básica de la Escuela “Enrique Gil Gilbert” de la Provincia del Guayas, esperando de esta manera aportar herramientas que ayuden a la educación de nuestros educandos.

1.6 HIPÓTESIS Y VARIABLE

Hipótesis Condicional:

Si se fortalece la relación familia – escuela se logrará la formación integral de los estudiantes del 5°. Grado de la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”.

VARIABLE INDEPENDIENTE

La Relación familia – escuela.

VARIABLE DEPENDIENTE

La formación integral de los estudiantes de 5°. Grado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES:

Revisados los archivos de la Biblioteca General de la Universidad de Guayaquil y de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Especialización Administración y Supervisión Educativa, no se encontraron estudios con el tema: Relación Familia – Escuela para la Formación Integral de los Estudiantes y como Propuesta: Manual de Capacitación basado en el trabajo en equipo entre Docentes y Representantes Legales, por lo tanto el presente proyecto se desarrollará en la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert” de la Ciudad de Guayaquil.

El surgimiento y difusión de la educación de padres y madres, se ha dado simultáneamente con la evolución de las teorías morales y psicológicas, acorde con las condiciones y necesidades del progreso educativo. En el ámbito integración familia – escuela se llevó a cabo una práctica de integración de representantes de la escuela con el propósito de dar respuestas a las necesidades e insatisfacciones de las familias. Como resultado de la experiencia, se obtuvo un mayor compromiso de padres y madres hacia sus hijos/as y una buena disposición para integrarse y participar en las actividades de la institución.

Esta iniciativa integradora surge de la idea de que la familia y la escuela son las instituciones más influyentes en el desarrollo de la persona. El proyecto nace a partir de las observaciones realizadas por los docentes de la escuela en base a problemas detectados en la relación entre padres y madres, alumnos/as y el núcleo escolar.

La idea de alianza surge de la necesidad de acordar pautas para mejorar el quehacer escolar, se pretende medir el compromiso de los padres con la escuela y trabajar con posibles situaciones de amenaza a los derechos de los niños y niñas. En la actualidad en diversas instituciones, se han creado las escuelas para padres, donde padres y madres de familia han pasado de ser miembros pasivos a miembros activos de la sociedad, con el deber de participar de una forma planeada y organizada, siendo los/as profesores los encargados de facilitarles y proporcionarles el ambiente necesario para que los padres puedan ejercer sus deberes.

2.2 BASES TEÓRICAS

La Relación Familia – Escuela sólo puede producirse cuando existe la correcta relación entre el maestro, el estudiante y los representantes legales. Como el educador no puede ceder a determinadas fantasías o exigencias de los padres, es necesario que éstos hagan un esfuerzo, de modo que comprendan al educador y cooperen con él, sin generar conflicto y confusión en sus hijos. Uno de los factores psicológicos que presentarán los niños de padres que no se ocupan de la educación de los hijos, es cuando el niño comienza a crear un desequilibrio mental ante la posibilidad de ser rechazado por sus padres, se aísla, pierde autoestima, se siente culpable y con vergüenza.

Se ha comprobado que parte de la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, respeto, confianza y estabilidad, los niños y niñas crecen y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y con una actitud positiva y provechosa hacia la vida.

Los niños/as necesitan establecer y mantener un vínculo afectivo, esto es, una relación de cariño, cálida y cercana, con los padres o las personas que lo cuidan. Esta relación es necesaria para desarrollar la seguridad y confianza, básicas para sentirse querido. La familia es considerada como el conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, como la unidad básica de organización social, cuyas funciones y roles son el de proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad, socialización y principalmente ser fuente de afecto y apoyo emocional especialmente para los hijos, quienes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. La familia es el principal agente a partir del cual el niño desarrollará su personalidad, sus conductas, aprendizajes y valores.

Si los padres demuestran actitudes y conductas rígidas, autoritarias y violentas es casi seguro que los hijos se muestren tímidos, retraídos, inseguros o rebeldes y agresivos; un ambiente donde se perciba violencia y discusiones entre los integrantes de la familia se convertirán en factores que desencadenen problemas tanto en la conducta, el rendimiento académico como en el desarrollo emocional y social de los niños.

Por el contrario, las personas seguras, espontáneas son aquellas que se les ha brindado la oportunidad de expresarse, de decidir y desarrollarse en un clima de afecto, confianza y armonía. Los valores son otros patrones de conducta y actitudes que se forman en el niño desde edades muy tempranas, el niño observa de sus padres y aprende de sus conductas, si percibe que son solidarios, ayudan a los demás o que cumplen con sus responsabilidades, ellos asimilarán estos patrones y hará que formen parte de su actuar diario. En la escuela esto sólo se reforzará puesto que la familia es y siempre ha sido el principal agente educativo en la vida del niño.

LA FAMILIA Y SUS FUNCIONES:

- ❖ Brinda la seguridad y los recursos necesarios que el niño necesita para desarrollarse biológicamente de la mejor manera.
- ❖ Brinda la educación, los patrones de conducta y normas que le permitirán desarrollar su inteligencia, autoestima y valores haciéndolo un ser competitivo y capaz de desenvolverse en sociedad.
- ❖ Proporciona un ambiente que le permitirá al niño formar aspectos de su personalidad y desarrollarse a nivel socioemocional.

FAMILIA Y ESCUELA: EDUCAR PARA VIVIR EN COMUNIDAD

¿Qué significa el término comunidad?

En palabras de Bárcena, Fernando. (1997), en sentido abstracto, alude a lo que pertenece a todos los miembros de un grupo o colectividad, va referido a una comunidad de bienes, de sentimiento y de origen. Puede adquirir múltiples formas, y referirse a la comunidad familiar, a la escolar, o también a la económica europea.

Es un concepto que, en la actualidad, tiene gran importancia en el ámbito de la Sociología. La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se le escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., que no se pueden achacar a la sociedad, a la familia, a la escuela o

a los alumnos, de manera independiente, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De ahí surge la necesidad de una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto. El niño comienza su trayectoria educativa en la familia que la escuela complementa. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida. Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

EL ENTORNO FAMILIAR Y ESCOLAR COMO ÁMBITOS DE ESTUDIO PREFERENTES.

La familia es el contexto de socialización del ser humano es un entorno constante en la vida de las personas, a lo largo del ciclo vital se irá solapando con otros entornos: escuela, amigos, es en el marco familiar donde se establecen las primeras interrelaciones y los primeros cambios comunicativos. Se espera que la familia propicie un clima de seguridad emocional, si se entiende a la familia como un subsistema de la sociedad,

la familia actuará como filtro de actitudes, normas e ideas del grupo social al que pertenece, la familia va a aportar elementos de construcción a los individuos en tres áreas:

- ❖ Comportamientos sociales (afecto, desarrollo emocional).
- ❖ Aprendizajes básicos.
- ❖ Sistema de control de comportamiento (disciplina, normas, valores)

La familia va a mantener interacciones muy intensas entre sus componentes, relaciones y roles que cambian con el paso del tiempo, el segundo entorno de socialización es la escuela, aquí el niño va a permanecer de forma continuada durante muchos años en contacto con otros niños diferentes a la familia; las relaciones en la escuela tienen un carácter diferente que las relaciones familiares, entre estas relaciones debe darse una transferencia para facilitar el desarrollo emocional.

INFLUENCIA DE LA FAMILIA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS ESCOLARES.

A pesar de que la escolarización obligatoria supone una ampliación considerable de los contextos de socialización externos al hogar, cobrando una importancia creciente, la familia continúa ejerciendo una influencia notable sobre el niño. Tanto la escuela como la familia son portadoras de la función que les es asignada, y esta es el determinante principal de cuáles características psicológicas se acentúa y cuales se transforman, se parte en todo momento, por eso, a la familia se la considera como una institución social desde su carácter como sostén biológico, afectivo, económico del sujeto y a la vez por su dinámica interna, como un grupo a través del cual el sujeto adquiere las cualidades primarias de subjetividad que lo distinguen como ser social.

Si en la familia, durante la etapa preescolar el niño ha resuelto la problemática de conquistar un lugar propio, no interfiriendo las relaciones entre sus padres u otros miembros adultos de su grupo familiar, lo que le conduce a no tener una relación de competencia (en la que compite con uno de ellos en tanto gana el favor del otro); es decir, supera con ayuda de los padres, una relación lineal con estos; por una relación triangular, la que le favorecerá para llegar a la escuela con todos los poros abiertos y así aprender todo lo nuevo que le espera.

TIPOS DE FAMILIA

Ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo.

"La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento". No se desconoce con esto otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido cinco tipos de familias:

- ❖ **La familia nuclear o elemental:** Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- ❖ **La familia extensa o consanguínea:** Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de

personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

- ❖ **La familia mono parental:** Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia mono parental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- ❖ **La familia de madre soltera:** Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- ❖ **La familia de padres separados:** Familia en la que los padres encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

INTERACCIÓN FAMILIA Y ESCUELA

De todas las estructuras que sostienen nuestra sociedad, quizás, sea la familia la que más ha sufrido el impacto de los cambios acelerados y discontinuos de estos momentos históricos. Actualmente existe un cierto consenso entre los investigadores en asumir un encuadre teórico holístico e interactivo para aproximarse al estudio de la familia en su ambiente natural, es decir, la comunidad. Se considera además, que familia y sociedad forman un todo interrelacionado que da significado a la vida de relación y a la cultura. Por lo tanto, la familia dentro de su comunidad, representa el contexto más estratégico para promover el cambio social.

Por otra parte, la familia es el factor determinante del entramado de nuestras comunidades y, por ende, junto con la escuela, el agente socializador principal y natural para la estructuración de las emociones, las actitudes y los valores de las nuevas generaciones. Partiendo de estas premisas, en el artículo analizaremos, en primer lugar, el encuadre eco sistémico para el estudio de la familia y de la escuela como sistemas sociales. En segundo lugar, las interacciones familia – escuela para dar respuestas funcionales que promuevan el desarrollo del escolar.

FAMILIA Y ESCUELA COMO SISTEMAS SOCIALES

En este sentido, familia y escuela son los dos sistemas humanos de referencia del niño, donde establece relaciones interpersonales significativas que contribuyen a plasmar su identidad personal y cultural, así como la adquisición de destrezas y valores sociales para su posterior inserción como miembro activo y productivo del país.

En este análisis, por lo tanto, familia y escuela son sistemas interrelacionados, cuya influencia en el niño y en su desarrollo no pueden

separarse del entorno histórico y socio – cultural. La familia y la escuela pueden considerarse también como subsistemas de la sociedad global, los cuales tienen un miembro en común: el de los modelos teóricos derivados del enfoque sistémico que enfatizan el estudio de la estructura y de los patrones de interacción de los sistemas familiares dentro de su contexto natural, denominado el ecosistema familiar, el cual incluye la comunidad, el grupo de pares, el sitio de trabajo y la escuela (Platón, 1979, 1983, 1985, 1999).

Por lo tanto, en este sentido, el enfoque basado en el estudio de los sistemas humanos ha desarrollado modelos y estrategias para la evaluación e intervención del funcionamiento de la familia que han sido utilizados con mayor frecuencia respecto a otros enfoques teóricos para investigar la dinámica relacional y funcional de la familia (Platine, 1998).

CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

El principio de subsidiariedad es el que marca esta relación, es la familia quien tiene el derecho o deber de la educación; son los padres quienes tienen la posibilidad de decidir acerca de las cuestiones esenciales a medida que los hijos son menores. Ayudan a los hijos también a elegir a los amigos al situarles en determinados contextos sociales, donde se entablan las relaciones de amistad. Son los padres quienes, como consecuencia de su estilo de vida, relaciones, conversaciones, juicios, etc., van creando una cultura familiar que es clave en todo el proceso de maduración de la persona, de tal manera que muchos de los referentes en la toma de decisiones de las personas adultas se basan en actitudes y valores adquiridos en los primeros años de vida. Suele decirse que en una familia todos educan y son educados, y es al elegir la escuela cuando la hacen partícipe de sus deseos, ideales,

valores y objetivos educativos, aunque con frecuencia no los tengan lo suficientemente definidos o explicitados. Los padres establecen con la escuela una particular relación de confianza, mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares, etc., en la institución a la que confían sus hijos. La relación que se entabla entre familia y escuela es tan peculiar que sólo cabe situarla en el marco de la confianza, es la escuela como parte de la familia y una prolongación suya adquiriendo así su pleno sentido.

Esa relación de confianza es la que determina, matiza y da forma al binomio familia – escuela, que debe estar marcado por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos. Ello implica una verdadera relación de comunicación donde padres y maestros establezcan una vía abierta de información, de orientación, sobre la educación de los hijos, constructiva y exenta de tensiones por el papel que cada uno de ellos desempeña.

En este sentido, la familia debe tener una actitud activa y participativa, más allá de las aportaciones puntuales de información sobre los hijos, en la medida que lo requieran, si no se produce ese acuerdo previo sobre cómo y para qué queremos educar a nuestros hijos, la disfuncionalidad en la relación padres – maestros y en el mismo proceso educativo, estará asegurada. Una escuela no puede limitar su actividad a los campos que sean de su exclusivo interés, sin atender a las necesidades de la familia.

Por tal motivo, es de suma importancia la buena relación entre la familia y la escuela, ya que ambas deben asumir un gran reto en la sociedad, el educar íntegramente a la niñez, sembrando y desarrollando en ella, valores e intelecto que sean su firme plataforma para lograr el éxito y la felicidad.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Las familias llevan a sus hijo/as a la escuela y ellas esperan determinados comportamientos en función de las expectativas que se tengan y dependen de su posición social y de la condición que tengan en ese momento para la educación. En cualquier caso, las relaciones entre la familia y el personal docente que siempre están implantando y modificando sus expectativas lo hacen para definir y concretar lo que queremos que sea una educación de calidad.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética – valora. Gracias a los nuevos conocimientos, avalados por investigaciones, hoy sabemos que educar es más que enseñar habilidades intelectuales: es educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas.

Necesitamos formar estudiantes cultos e inteligentes, pero que además sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir plenamente en su vida cotidiana. Y para ello, necesitamos que también los profesionales de la educación y las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en niños y jóvenes.

El desarrollo personal, social y ético es central para una convivencia armónica, favorece el aprendizaje y es factor clave para la prevención de conductas de riesgo.

Nuestros niños y niñas son seres tan indefensos e inocentes que necesitan una formación completa y auténtica, basada en el amor y en el respeto a sí mismos y a la sociedad.

La familia y la escuela, siendo un binomio inseparable, se deben unir para lograr este gran ideal, que es el de alcanzar la formación integral de la niñez en la sociedad, porque lo que cada uno aporta es de suma importancia para alcanzar este fin.

2.3 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Hoy en día la escuela está sometida a distintos tipos sociales, que responden a la esencia de los cambios tecnológicos y de la modernidad, hoy la escuela pide mucho más, pero sin embargo no ha superado el nivel o el sitio que le corresponde, en la mayoría de los casos no responde al tiempo actual, la falta de comunicación hace que las relaciones interpersonales e intrafamiliares se retrase, los directivos (as) no saben qué hacer frente a las dificultades actuales de maltrato físico y psicológico, a pesar de señalar variados temas que ayuden a este problema, no se ha logrado solucionar en su mayoría.

Escuela para Maestros, Edición 2007 – 2008.

“A menudo pensamos en la Escuela como una Institución que existió desde siempre, que estuvo presente desde el principio de los tiempos y acompañó al hombre a lo largo de la historia”.

(Dr. Daniel Guasch Murillo: pág 11).

La educación se debe basar a un proceso de interacción entre los protagonistas del hecho educativo y un conjunto de normas que regulen

su actividad, mediante el cual el alumno como sujeto de la educación se apropia de los conocimientos, desarrollando destrezas, habilidades y valores comprometiendo la formación integral de la personalidad.

"La educación es el objeto de la pedagogía y frente al fenómeno educativo, real y singular, la pedagogía es el estudio de esa realidad o el conjunto de normas que regulan esa actividad" también afirma que " No puede entenderse la naturaleza de la pedagogía si previamente no se formulan un concepto de educación".

(Nassif R., 2004).

El proceso educativo tiene como preocupación esencial establecer funciones que se cumplan en base a los fines de la educación, el tipo de persona que se desea formar, los valores a promover, las estrategias que se deben tomar en cuenta, la formación e instrucción de la sociedad del futuro, bajo estos parámetros, la educación debe asumir el compromiso de operatividad.

"Filosofía y educación son dos concepciones maravillosas del hombre que utiliza dentro del marco social, histórico e ideológico, permiten ser los elementos directrices del cambio de esta sociedad. la filosofía sirve a la educación como la guía del proceso humano, para una concepción científica del pensamiento y la naturaleza, analiza de una manera crítica y dialéctica tener claramente un criterio de los problemas filosóficos planeados por la educación, de esa manera conocer sus fines". (Morán Francisco, 1996).

El desarrollo y la perfección de la educación son principios filosóficos, al entender que la filosofía es la ciencia que trata de las facultades intelectuales, físicas o morales, serán causas del ser humano que en el deporte, la cultura, la política, la economía, la educación entre otras y en fin en toda acción o actividad encaminada hacia los demás, diremos que debe tener una línea correcta filosófica.

Las autoras de este trabajo consideran que de acuerdo con lo planteado, el niño por su naturaleza es un ser social desde que nace, crece, se desarrolla en interacción psicosocial de tal manera que la formación integral del ser humano es vital para el desarrollo integral del presente y de un futuro ciudadano con valores y principios inalienables donde prime el respeto, la responsabilidad, la solidaridad por sus semejantes en pos de conseguir una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

2.4 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Como corriente pedagógica el Constructivismo plantea que el verdadero aprendizaje es una construcción de cada individuo que logra modificar su estructura mental, proceso que se realiza a través de la interacción entre sujeto cognoscente y objeto conocido, alcanzando mayor nivel de complejidad, diversidad y de integración del conocimiento y la experiencia, es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo integral de la persona.

El docente, debe observar algunas características de los procesos de enseñanza – aprendizaje con enfoque constructivista:

- Toma en cuenta los conocimientos previos pertinentes de los estudiantes sobre el objeto o tema de aprendizaje.

- Prevé el cambio conceptual y su repercusión en la estructura mental.
- Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza con el nuevo concepto científico.
- Aplica el nuevo aprendizaje a situaciones concretas, lo transfiere.

Las condiciones necesarias para potenciar la enseñanza constructivista son:

- Generar insatisfacción con los preconceptos o saberes incorrectos.
- Que la nueva concepción muestre aplicabilidad en situaciones reales.
- Que la nueva concepción genere nuevas preguntas.
- Que el estudiante comprenda y reconozca causas que originaron nociones erróneas.
- Crear un clima para libre expresión del estudiante.

Todo lo anterior es válido para la formación integral de un estudiante con discapacidad sensorial auditiva, integrado en una escuela regular. El constructivismo como paradigma explicativo del funcionamiento del psiquismo humano, hunde inicialmente sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget (Coll, 1996), y se expande considerablemente como resultado de la adopción casi generalizada de los enfoques cognitivos a partir de los años 70.

Su idea más potente es la que se refiere a la importancia de la actividad mental constructiva de los alumnos durante el proceso de adquisición del conocimiento, poniendo el acento en la aportación que éstos, con independencia de que tengan o no dificultades para aprender. Su finalidad no es decidir qué teoría o teorías constructivistas del desarrollo, del aprendizaje o del funcionamiento del psiquismo humano se

van a elegir como marco de referencia para proyectarlas sobre la educación, sino más bien cómo esas teorías pueden, a pesar de las discrepancias que mantienen con respecto a los mecanismos que subyacen a la construcción del conocimiento y sobre los determinantes del aprendizaje:

“Dar lugar a un marco psicológico global de referencia que permita analizar, comprender y explicar los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje, y con el que poder fundamentar y justificar propuestas curriculares, pedagógicas y didácticas de carácter general o relativas a contenidos específicos”.

(Harris y Graham, 1994: Coll, 2001).

Visto así, los planteamientos constructivistas serían considerados, según Coll como el referente teórico psicológico de la práctica educativa, cuya voluntad integradora hace que para ello, esta concepción sea tributaria o se nutra de cuatro teorías globales del desarrollo y del aprendizaje: la psicología y la epistemología genética, la teoría de la asimilación, la teoría de los esquemas y de los modelos mentales, y la teoría sociocultural. La cuestión que se nos plantea ante tal diversidad teórica es la de clarificar en qué medida los fundamentos psicológicos que cada una de ellas aporta sobre la construcción del conocimiento, contribuyen al tratamiento educativo de niños con necesidades educativas especiales.

En cuanto a la base pedagógica esta investigación se fundamenta en el enfoque constructivista, el constructivismo concibe que el aprendizaje escolar esté sustentado en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco cultural al que pertenece.

Estos aprendizajes se logran mediante la participación del alumno en actividades intencionadas, planificadas y sistemáticas, para lograr en él una actividad mental constructivista. Este enfoque rechaza la concepción de que el alumno es un mero receptor o productor de saberes culturales, análogo a esto, tampoco acepta que el desarrollo es únicamente la acumulación de determinados aprendizajes, un papel primordial que el educador no puede pasar por alto es la planificación por lo que es necesario citar lo que nos indica la Didáctica de la Educación.

"Planificación de las clases factor pedagógico importante para que los alumnos sientan seguridad en cada uno de los pasos y procesos dados por el docente".

(Aura Peña: 2004).

Está guiado por una planificación previa que tiene un orden lógico y psicológico de acuerdo a una sistematización y secuencia de los contenidos curriculares. La pedagogía tiene una gran importancia en la labor del docente y el éxito de su labor radica en la pericia que tiene en aplicarla desde que inicia el proceso educativo con el estudiante, la pedagogía es la encargada de orientar a los educadores durante la selección de los métodos y técnicas de estudios, los mismos que pueden ser investigados.

"La Pedagogía Constructivista es la ciencia de la Educación renovada con los cambios pedagógicos y didácticos que exigen la base científico y tecnológico del mundo actual"

(Ricaurte Loor, 2001: p.36).

Está activa cuando el alumno elabora los conocimientos con la ayuda y la orientación del maestro/a. Es el conjunto de procesos básicos que pasan por la mente del profesor; cuando organiza, dirige y desarrolla

su comportamiento creativo e interactivo en la enseñanza. Esta pedagogía nace en la década de los 80, con su aprendizaje significativo, pero por descubrimiento de manera compartida, socializada, orientada y guiada por el profesor que también considera la reflexión, la creatividad, la inteligencia, la construcción del conocimiento y la mediación del entorno.

Las autoras de este trabajo de tesis llegan a la conclusión de que la pedagogía tiene una significativa importancia en lo que respecta a educación, porque nos permite conocer y entender a la vez el rol que desempeña tanto la institución en la formación de estudiante como el maestro en la formación de su personalidad, sin embargo en cualquier caso el maestro continúa en su lucha por cumplir sus objetivos en qué, para qué, cómo y cuándo su influencia resulta significativa ante tan importante reto como lo es la de educar.

2.5 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La fundamentación psicológica del presente proyecto educativo, se realiza mediante un estudio del factor psíquico y emocional de los educandos para tener una visión clara de la personalidad individual y colectiva del grupo humano donde será aplicado.

"El individuo aprende conforme le presentan cosas nuevas, situaciones recién vividas por ellos, el conocimiento proviene en gran parte de la experiencia".

(Santo Tomás de Aquino, 1999: p. 98).

Donde quiera que se trate con niños y jóvenes se tiene que aplicar psicología educativa. El docente que se interesa en la niñez y la adolescencia debe saber psicología educativa, la orientación del niño y del adolescente requiere aplicar constantemente los principios

psicológicos, así la mayoría de los estudiantes de un curso de estudio serán beneficiados con métodos y técnicas psicológicas que le permitan obtener un mejor respaldo dentro de sus estudios. Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

Lo anterior se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, puesto que la psicología educativa trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el salón de clases y los factores que lo influyen, estos fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que los profesores descubran por si mismos los métodos de enseñanza más eficaces.

Aristóteles

Para un griego del siglo V a. C., el hombre es antes un «animal social que un animal político». La palabra koinonía (sociedad), la refería a varios tipos de unión entre hombres, por ejemplo, la existente en el seno familiar entre padres e hijos. La asociación política de los hombres era más perfecta que la unión natural de la casa familiar, la cual es el ámbito de la comunidad humana entendida como vida privada: en ella todos son desiguales, mientras que la vida política es una vida pública, de la comunidad para la generación y de la comunidad para la conservación se forma primero la casa familiar. En ésta residen el varón y la mujer, así como el señor y el siervo. La familia doméstica es “primera”, porque hay otra comunidad personal en la casa familiar, la del padre y del hijo, que es causada por ella. Por lo tanto, las dos primeras son elementos

primordiales de la comunidad básica, constituida naturalmente para atender todo lo cotidiano, la casa familiar.

Lev Semenovich Vygotsky

La originalidad de este planteamiento, fundamentado en una concepción integral del individuo y de las complejas relaciones sociales, supera los esquemas parciales presentados por el conductismo y la Gestalt, al formular Vygotski la existencia de una vinculación inherente entre el plano ínterpsicológico (social) y el plano intrapsicológico (individual), su relación con los procesos de interiorización y el dominio de los instrumentos de mediación.

Esta doble relación hace énfasis en la importancia del medio sociocultural y de los instrumentos de mediación para la autoformación y evolución de los procesos psicológicos superiores (el pensamiento, la capacidad de análisis – síntesis, la argumentación, la reflexión o la abstracción, entre otros).

La transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una larga serie de sucesos evolutivos y de apropiación de la cultura que, paulatinamente, van orientando la conducta individual y comunitaria que se manifiesta en acciones en el medio sociocultural circundante.

Este proceso es representativo de la proyección teórica dialéctica vigotskiana. En tanto que es dialéctica, se inicia en la sociedad y retorna a ella, pero en un nivel superior. Al respecto, Vygotsky afirma: la internalización de las actividades socialmente originadas e históricamente desarrolladas es el rasgo distintivo de la psicología humana.

Jean Piere Piaget

Las investigaciones realizadas bajo este nombre han buscado, sobretodo, la demostración de los pre-requisitos para la emergencia de una teoría de la mente. Han conducido, especialmente, al estudio de las capacidades del niño pequeño para atribuir a otras creencias diferentes a las suyas y predecir o manipular el comportamiento del otro en función de éstas creencias mediante unas pruebas similares a las situaciones piagetianas. Se trata del redescubrimiento a finales de siglo de lo que Piaget y Vygotsky, según Bruner, habían considerado como una particularidad única en el hombre: la capacidad para crear teorías e historias.

Es posible afirmar que los problemas comunes tratados tanto por Piaget como por estas corrientes de investigación son relativos al origen de la capacidad del niño para diferenciar el punto de vista del otro respecto del suyo propio o de atribuir al otro una creencia diferente a la suya respecto a una situación, y en caso de error, de predecir o de anticipar la conducta del otro en base a esta creencia (pruebas de coordinación de perspectivas, y pruebas de atribución de "falsas creencias").

“A través de la educación, la sociedad se ayuda de la familia y la escuela; formándolos en valores, enseñándoles normas”. (Piaget 1980).

A criterio de las autoras, la psicología significa logros del alma, y es la ciencia que más emparentada está con los valores humanos, pues es el estudio científico de los fenómenos mentales y de la conducta del individuo. Desde este punto de vista la relación entre valores y psicología radica en que la moral, como creación humana, delata un origen psicológico, es sobre todo un fenómeno vivido internamente por la

persona. La psicología ayuda a los valores humanos a comprender cuales son las verdaderas intenciones del hombre en los actos morales y a la ética le interesa como se llevan a cabo esos actos, si son infringidas las normas morales como se manifiesta el remordimiento moral.

2.6 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

La función del docente y la relación entre enseñar y educar constituyen fuertes baluartes sobre los que se erige la política actual de la educación, por lo cual el presente proyecto se fundamenta sociológicamente en la relación integral entre familia escuela lo que brindará un aporte al docente actual para lograr un mayor discernimiento sobre su encargo social, no solamente en la institución, sino en su labor educativa con la familia y la comunidad.

“La educación no es un hecho social cualquiera, la función de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central con la suficiente identidad e idiosincrasia como para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica”.

(Alonso Hinojal: P1).

En la sociedad contemporánea se hace necesario perfeccionar la estructura organizativa y científico teórica del proceso docente educativo, con vistas a crear un sistema armónico que prepare para la sociedad los hombres que esta necesita, con el fin de cumplir sus tareas en todas las esferas de la vida. El docente en su formación tiene que nutrirse de todo el legado dejado por las generaciones de educadores precedentes, examinando cada momento del proceso formativo desde un enfoque contextual, hasta su devenir actual, así como la asimilación de las

perspectivas de posibles cambios, teniendo en cuenta los pronósticos de la evolución y perfeccionamiento del proceso de transformaciones que el desarrollo actual de la educación exige.

Auguste Comte

La familia es una organización de individuos, basada en un origen común, destinada a conservar determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida física, mental y moral. La visión de este sistema social, aseguraba atender a su estructura, funcionamiento y roles, suponiendo que la modernidad había incidido considerablemente en estos mecanismos. Como objeto de análisis, la definía como una familia nuclear y conyugal, relativamente aislada del parentesco amplio que reposaba en el matrimonio, siendo a su vez unidad de residencia y consumo.

La Sociología de la Familia es una temática que ha mostrado la variación y fundamento de la teoría sociológica; si de algún modo ha servido pormenorizar sobre su naturaleza social, ha sido particularmente para adentrarnos en su complejidad y reconocer sus principales dimensiones. El tema de la familia ha tendido a diseminarse en múltiples conceptos y su proyección ha ido desde las grandes calificaciones que apelaron analizarla en comparación con el género humano y la civilización, hasta el grupo original, autónomo, proveedor de afecto para la persona. Las tendencias de las escuelas iniciales advirtieron su naturaleza macro social y objetiva, y su posición estructural; las restantes, señalaron a otros caracteres más precisos, como el de ser un componente básico para la formación de la personalidad y a su significación social.

“Para comprender una ciencia es necesario conocer su historia”.
(Auguste Comte, 1981).

Karl Marx

Pero esta noción de alienación, que Feuerbach restringía al ámbito religioso, Marx la extenderá a todas las esferas de la actividad humana, empezando por la actividad esencial del ser humano: la producción de bienes para la satisfacción de sus necesidades. Producir es la actividad esencial de los humanos, lo que los distingue de otras especies animales. Producir significa transformar la Naturaleza, y al transformar la Naturaleza el ser humano expresa su rasgo esencial. No se limita a tomar de la Naturaleza, sino que deliberadamente busca modificarla.

De ahí que el trabajo sea el concepto fundamental para entender al ser humano. El trabajo, como actividad productiva libre, es la actividad en la que el ser humano expresa su humanidad, su verdadera naturaleza. Todo lo producido de esta forma un vestido, una estatua, una casa, es la esencia de la vida humana convertida en un objeto físico y, por tanto externo al productor.

En la sociedad industrial, el trabajador no controla el producto de su trabajo. El producto en el que se objetiva su trabajo no le pertenece, convirtiéndose así en algo extraño, ajeno al trabajador: su actividad transformadora no le pertenece, no es considerada como suya, sino que deviene de la propiedad de "otro". "El objeto que el trabajo produce, su producto, se enfrenta a él como un extraño, como un poder independiente del productor, el trabajador se relaciona con el producto de su trabajo como con un objeto extraño", dice Marx en los "Manuscritos económico – filosóficos". Además, en la medida en que el producto se convierte en una mercancía, el trabajo objetivado en él es tratado también como mercancía, por lo que el mismo sujeto productor, cuya actividad se halla objetivada en la cosa, en el objeto producido, se ve sometido a un proceso de reificación, de cosificación, mediante el que el termina por ser

considerado simplemente como cosa, como mercancía. “Charlar y hacer son cosas diferentes, más bien antagónicas”

García Bacete

El Sociólogo García Bacete (2006), dice que a través del estudio realizado en centros escolares públicos, intentó conocer la opinión de los profesores sobre las relaciones entre las familias y la escuela. De dicha investigación se desprendió que la mayoría de los maestros estaban satisfechos con la realidad actual de dichas relaciones, dando a entender que consideraban que el papel de los padres en la vida escolar de sus hijos/as era fundamental y además un deber, pero a su vez, los profesores reclamaban que fuesen las familias quiénes colaborasen y contactasen con ellos.

Esta postura final que el estudio muestra, es una de las posibles causas que generan que la relación o colaboración no siga los cauces deseables, o al menos de la que venimos hablando. Esto puede verse respaldado con las afirmaciones que se perciben de este estudio, y es que las relaciones suelen llevarse a cabo vía tutor/a, que actúa como interlocutor/a; en el desarrollo de actividades extraescolares. Es decir, la situación no parece mostrar cambios significativos, en cuanto las actuaciones que en años anteriores parecían desplegarse, a lo que respecta la participación de las familias en la escuela.

Pese a estas complicaciones, se denota la conveniencia de que la familia y la escuela participen colaborativamente en el proceso educativo de los niños. Los padres son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia. Por lo que se aprecia

la necesidad, de que los profesores partan de los aprendizajes familiares para fomentar desde ellos, los aprendizajes escolares.

Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus obligaciones escolares y compensar, dentro de sus posibilidades, las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente. Por último, al ser los padres responsables de la educación de sus hijos/as, deben tomar parte en las decisiones que se tomen sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representantes.

Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo. En conclusión la familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños. Ambas comparten algo muy importante, y es que son las encargadas de facilitar que el desarrollo de los niños y niñas sigan unos cauces propios a la realidad social en la que nos encontramos inmersos.

Se percibe la positividad de que las familias formen parte del día a día de las escuelas, repercutiendo en la obtención de buenos resultados académicos y en el desarrollo óptimo de los niños y niñas. Se percibe la necesidad de buscar espacios y momentos para favorecer el acercamiento y por tanto, la colaboración y cooperación entre ambas instituciones educativas. Y es bien claro, que aún queda mucho camino que recorrer para intentar dar con los elementos que hagan realidad que

dicha colaboración, relación y compromiso por parte de las familias y las escuelas sea una realidad.

“Entre la familia y la escuela, se analizará cual es el papel de los facilitadores y, finalmente las atribuciones sobre los resultados académicos de los niños”.

(García Bacete, F. J. (1994).

A criterio de las responsables de este trabajo la aproximación sociológica a los estudios de familia: escuelas, conceptos y tendencias", constituye una aproximación a la producción teórica del tema de la familia, abordando sus principales dimensiones como un espacio de interés social y científico. Como una visión nueva y análisis merecido del hecho, incluye conceptos que pueden ser tan reconocidos como los más tradicionales a través de una síntesis crítica de la historia y fundamentos sociológicos. Estas serían las razones para asegurar que el tema familiar nunca perderá vitalidad, pues su grandeza ha residido en los espacios que ha colonizado en la vida de ayer y de hoy.

2.7 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El proyecto se fundamenta en el marco legal de la Constitución de la República del Ecuador: La Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Sección V

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Código de la Niñez y la Adolescencia

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son deberes y derechos de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

En el capítulo IV Derechos de Protección.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional.- El estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas con el fin de erradicar toda forma de

maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de estos entre sí, especialmente en el entorno de la vida cotidiana.

Art. 76.- Prácticas culturales del maltrato.-No se admitirá como justificación de las prácticas a las que se refiere este capítulo, ni de atenuación para efecto de establecer las responsabilidades consiguientes, la alegación de que constituyen métodos formativos o que son prácticas tradicionales.

2.8 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Aprender a aprender: Capacidad a desarrollar por el alumno para que logre el aprendizaje significativo por sí mismo. Da más importancia a los procedimientos que a los contenidos en sí.

Asimilación: Incorporación de nuevas experiencias a esquemas preexistentes. Según Piaget, asimilación y acomodación interactúan mutuamente.

Actitud: En pedagogía, es la manera de actuar y la disposición del espíritu para hacerlo, que se manifiesta con marcada persistencia y predisposición al encarar los hechos y las situaciones de la vida. El carácter tiene relación con ella, aunque la guía del docente puede orientar y aun afirmar actitudes positivas.

Autoestima: Valoración generalmente positiva de sí mismo, es la percepción del valor propio de cada persona en términos de la visión positiva y de autoconfianza que construye cada estudiante y cada profesor sobre sí mismo, ya sea en el jardín, escuela, liceo o la universidad.

Biparental: Familia nuclear biparental con parientes próximos: Se refiere a aquella familia que comparte su hogar con otros miembros familiares, generalmente el padre o la madre de uno de los cónyuges.

Calidad: En el plano educativo, calidad es sinónimo de medir cognitiva e instrumentalmente el rendimiento escolar, frente a los colegios que concentran más o menos estudiantes de nivel socioeconómico alto, medio o bajo, según corresponda.

Cognoscente: Proceso que caracteriza el ritmo de progresión del niño en la asimilación del material nuevo, y que está determinado por las particularidades individuales de la actividad intelectual, y por las cualidades de la inteligencia.

Comportamiento Social: Según Kurt Levin, es funcional, implica ambivalencia y conflicto y es inteligible en su relación con un campo o situación social. Tiende a preservar el estado de integración y consistencia interna del grupo, es la manera de comportarse.

Evaluación formativa: Es aquella modalidad evaluativa que opera a lo largo del proceso escolar y que le permite al estudiante terminar de aprender cuestiones que de otro modo no aprendería en el desarrollo habitual de la docencia, como por ejemplo, quién manda en la sala, quién es el que sabe, cuáles son los riesgos de no prestar atención al profesor, cómo caerle bien al profesor, entre otras.

Formación integral: La formación integral es un estilo educativo que pretende no solo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades. La formación integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les

corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social.

Interacción: Acción que se ejerce recíprocamente entre personas o hechos. En pedagogía, el vocablo define diversas relaciones: docente – alumno, escuela – hogar y escuela asociación cooperadora.

Monoparental: Por familia monoparental se entiende aquella que está compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (varón o mujer) y en la que los hijos, de forma prolongada, pierden el contacto con uno de los padres.

Motivación: Necesidad, impulso o energía interna que posee o debe poseer una persona para hacer algo, para desarrollarse o acercarse a un desafío. En el sistema escolar, en la relación educativa, la falta o subdesarrollo de esta cualidad en el alumno constituye la variable explicativa, número uno para entender porque los niños y niñas no aprendan algo.

Patología: Se dedica a estudiar las enfermedades en su más amplia aceptación, como estados o procesos fuera de lo común que pueden surgir por motivos conocidos o desconocidos.

Percepción: Acción y efecto de percibir. Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.

Personalidad: La personalidad es un constructo psicológico, que se refiere a un conjunto dinámico de características psíquicas de una persona, a la organización interior que determina que los individuos actúen de manera diferente ante una circunstancia, algún grado de predictibilidad.

Psicopedagogía: El perfeccionamiento y el avance de los estudios psicológicos abrió campos y perspectivas de investigación con influencias e incumbencias en otras ciencias y campos del saber. Las aportaciones de la psicopedagogía, los estudios de la psicología del niño, del adolescente, aportaron ideas y estrategias importantes para perfeccionar el hacer educativo.

Sistemáticamente: Que sigue o se ajusta a un sistema o conjunto de elementos ordenados: una investigación sistemática es siempre más fiable.

Susceptibles: Está vinculado a aquello capaz de recibir impresión o de ser modificado por algo o alguien. La utilización más habitual de este concepto se refiere a las personas sensibles que son frágiles emocionalmente y que, por lo general, tiene baja autoestima. Estos sujetos necesitan ser el centro de atención y están convencidos de que todas las personas hablan constantemente sobre ellos.

Trabajo en equipo: Es el esfuerzo cooperativo que realiza un grupo pequeño para alcanzar los objetivos planteados. Supone confianza, diálogo, colaboración, división del trabajo, metas claras, valoración de las ideas nuevas independiente de quien las propone, pluralismo, entre otras condiciones mínimas.

Temperamento: El temperamento es la peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación.

2.9 OPERATIVIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA
VARIABLE INDEPENDIENTE LA RELACIÓN FAMILIA - ESCUELA	La Relación Familia - escuela es un marco referencial imprescindible para el desarrollo integral de un nuevo ser humano a la sociedad	Pedagógica	Procesos Educativos	¿Qué ventajas y desventajas tienen los procesos educativos aplicados en el aula?
		Metodológica	Métodos, Técnicas y estrategias	¿Qué metodología utilizan los docentes para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes? ¿Qué estrategias son aplicadas por los Padres de Familia en casa para realizar la tarea escolar?
			Recursos	¿Con qué recursos cuentan los estudiantes y padres para la formación integral de los estudiantes?
VARIABLE DEPENDIENTE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS ESTUDIANTES DE 5to. GRADO	La Formación Integral es un estilo educativo que instruye a los estudiantes con saberes científicos y los hace capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas	Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	¿Qué métodos y técnicas de enseñanza - aprendizaje utiliza la escuela para asegurar la formación de sus estudiantes?
		Didáctica	Recursos	¿Qué recursos son utilizados por la escuela para impartir una didáctica de calidad a sus estudiantes?
		Sociológica	Desarrollo del Pensamiento Crítico	¿Qué estrategias son empleadas por el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes para la inserción armónica a la sociedad?

Fuente y Elaboración: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto de la investigación se enmarca en la modalidad de un proyecto de intención factible, que permite adoptar postulados teóricos, capaz de materializarse en un plazo mediano, siempre y cuando los sistemas acepten implementar los medios necesarios para el desarrollo y cambio de determinadas variables.

3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad de esta investigación es de proyecto factible basado en la investigación de campo.

Proyecto Factible: en la presente tesis hemos elaborado una propuesta muy significativa para apoyar la relación de la familia – escuela en la formación integral de los estudiantes. Esta propuesta consiste en un “Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo entre Docentes y Representantes Legales”. Este proyecto es factible tanto en el aspecto económico, legal, personal, institucional, pedagógico y socio – cultural; de tal modo que podrá ser puesto en marcha con excelentes resultados.- Comprende las siguientes etapas generales:

- El diagnóstico
- Planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta
- Procedimiento metodológico.
- Actividades y recursos necesarios para su ejecución.
- Por lo tanto se considera que este proyecto Factible se apoyará

Investigación de Campo: En esta investigación hemos realizado entrevistas y encuestas a los involucrados del tema en estudio en este caso de la Escuela Fiscal de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”, los detalles obtenidos nos han ayudado a conocer el porqué de la problemática en la relación familia – escuela y nos han dado direccionamientos para establecer posibles soluciones a las mismas.

La entrevista fue realizada al director de la escuela MSc. Amable Salazar; el director respondió de manera clara y precisa las 10 interrogantes que se le formularon, dando a conocer su preocupación por el déficit de colaboración de los representantes legales en la formación de sus hijos; también nos dio a conocer el trabajo que la escuela ha realizado para superar tal falencia.

La encuesta fue aplicada a los docentes y representantes legales, las encuestas tuvieron afirmaciones diferentes, tratando de cubrir aspectos que se relacionen con cada una de las funciones mencionadas. En ellas los docentes dejaron bien en claro que la escuela necesita urgentemente que la familia se involucre mucho más en la formación y las tareas escolares de sus hijos; indicando que solos no pueden alcanzar la meta de formación integral de los estudiantes, la familia y la escuela necesitan estrechar más sus vínculos de trabajo escolar.

Los representantes legales por su parte afirmaron que es prioritario mantener una comunicación continua y armónica con la escuela de sus hijos y que es necesaria la asistencia de ellos a los talleres que organice la institución educativa para lograr un trabajo en conjunto en beneficio de los niños y niñas de la institución educativa.

Investigación Descriptiva: Luego de la aplicación de las encuestas y entrevistas a los involucrados en el desarrollo de esta tesis, se realizó la tabulación y el análisis a cada una de las técnicas aplicadas. La tabulación se la presenta en cuadros y gráficos de frecuencia, acompañados de su respectivo análisis en cada afirmación e interrogante.

Investigación Explicativa: En esta clase de investigación se ha tratado de analizar el porqué de la importancia del tema relación familia – escuela, su influencia en la formación integral de los estudiantes; es por ello que se realizó un rastreo de la problemática, sus causas y efectos que están afectando negativamente en la acción educativa, buscando el porqué de esta falencia veremos claramente que podemos hacer para solucionarlo y mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

Investigación Cualitativa: Este proceso investigativo se desarrolla para el 5°. Grado de Educación Básica de la Escuela “Enrique Gil Gilbert”, pudiendo observar situaciones y experiencias de la convivencia escolar dentro y fuera del aula, donde se observan situaciones que no son convenientes para la institución.

3.3 MÉTODOS

Los métodos utilizados en este proyecto constituye la vía más clara, con mayor eficacia y efectividad para comprender un hecho o fenómeno y resolver el problema de estudio; sobre todo permite conocer con claridad la realidad sea para construirla o transformarla al hacer de ella un proyecto factible que se puede aplicar en todos los campos.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

En lo que respecta a la población está dirigida a docentes y representantes legales del 5°. Año de la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”, y la Muestra se determinó a partir de la población cuantificada que se pudo obtener gracias a la colaboración de los padres de familia quienes en conjunto con los docentes y porque no decir con la autoridad de la escuela; el cuadro se muestra a continuación:

Cuadro # 2

**CUADRO DE INVOLUCRADOS
MUESTRA**

INVOLUCRADOS	POBLACIÓN	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
AUTORIDAD	1	ENTREVISTA
DOCENTES	12	ENTREVISTA
REPRESENTANTES LEGALES	43	ENCUESTA
TOTAL	56	

TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para este estudio se ha diseñado 1 encuesta y 2 entrevista dirigidas al Director, Docentes y Representantes Legales de la institución, estas encuestas se la realizaron en la escala de Likert la cual consiste en cinco niveles, y preguntas que van relacionadas a la convivencia en la escuela y la familia.

Técnica de recopilación de datos y análisis de la información.

Se diseñaron pruebas objetivas lo que permitió recoger la información requerida, que fue aplicada a representantes legales del quinto año de educación básica de la escuela “Enrique Gil Gilbert” donde se realizaron preguntas dirigidas a una muestra representativa de la población en estudio.

Encuesta: En la encuesta realizada a los Padres de Familia de la escuela se contó con 43 representantes, los cuales nos dieron a conocer sus dudas y expectativas que tienen hacia la escuela, ya que sus hijos pasan la mayor parte en ella, ya que con todas las preguntas se pudo detectar cual es la falla que tienen los padres de familia en no tener la comunicación con los maestros y sus hijos; por motivo de trabajo, inmigración, etc.

Entrevista: Esta entrevista realizada al Director y a los Docentes se pudo comprobar que también los docentes le falta tener una comunicación con los representantes por el motivo de que ellos no se acercan al plantel y no tienen ese lazo que los pueda unir para sí ayudar a los niños a tener un buen aprendizaje.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el procedimiento de la investigación del proyecto se seguirá los siguientes pasos:

- Planteamiento del problema.
- Recolección de la información bibliográfica.
- Seleccionar el tema de investigación.
- Elaboración del Marco teórico.
- Preparar documentos para la recolección de datos.
- Aplicar las encuestas para recolectar la información.
- Análisis e interpretación de los resultados.
- Elaboración de la propuesta.
- Recolección de la información.

Se cumplirá con el procedimiento de datos, clasificación de los registros, tabulaciones y codificación por medio de las encuestas.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de información se utilizará lo siguiente.

- Buscar información bibliográfica.
- Consultas de internet.
- La técnica de la entrevista.

3.5 TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES

Sres. Profesores solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta encuesta.

Marque con una X la alternativa que a su criterio sea la correcta.

INSTITUCIÓN: Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”

Cuadro # 3

Nº	AFIRMACIONES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	TOTAL
1	La institución educativa realiza trabajos en equipo con los representantes legales para la formación integral de sus estudiantes.	2	8	2	12
2	Usted como docente mantiene una comunicación continua y armónica con los representantes legales referente al rendimientos escolar se sus hijos.	2	2	8	12
3	Usted solicita a los representantes legales el apoyo necesario para controlar las tareas escolares en casa.	7	3	2	12
4	La institución educativa diseña y ejecuta talleres de capacitación para los docentes y representantes legales.	4	2	6	12
5	Los representantes legales participan activamente en el proceso educativo de sus hijos.	2	2	8	12
6	Usted considera que los docentes están actualizados en estrategias que mejoren la enseñanza aprendizaje.	2	4	6	12
7	Los docentes tienen establecidos un horario de atención a los representantes legales.	2	3	7	12
8	Los docentes están satisfechos con la colaboración de los representantes legales en la formación de sus hijos.	1	4	7	12
9	Usted organiza un plan de recuperación pedagógico dirigido a los estudiantes con bajo rendimiento.	3	5	4	12
10	La relación familia- escuela influye en la formación integral de los estudiantes.	7	5	0	12

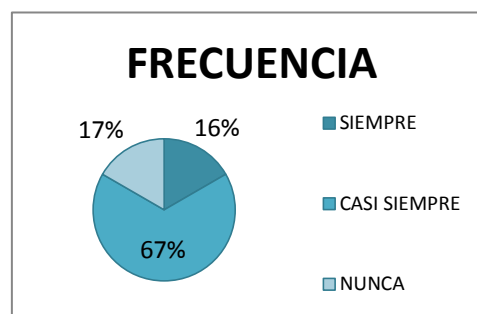
TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DOCENTES

1. La institución educativa realiza trabajos en equipo con los representantes legales para la formación integral de sus estudiantes.

CUADRO N°. 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	16
CASI SIEMPRE	8	67
NUNCA	2	17
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 1



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

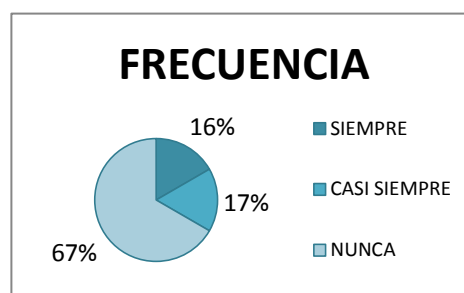
Análisis: El **67%** de los docentes entrevistados manifestaron que **casi siempre** se realizan trabajos con los representantes legales para la formación integral de los estudiantes, esto nos hace ver que dicha labor no es permanente y por tal motivo es necesario gestionar para que el trabajo en equipo sea constante.

2. Usted como docente mantienen una comunicación continua y armónica con los representantes legales referente al rendimiento escolar de sus hijos.

CUADRO N°. 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	16
CASI SIEMPRE	2	17
NUNCA	8	67
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 2



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

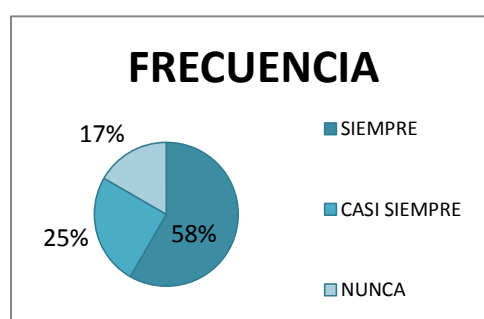
Análisis: El **67%** de los docentes entrevistados, expresaron que los docentes **nunca** mantienen una comunicación continua con los representantes con respecto al rendimiento académico de sus hijos, lo que evidencia la poca comunicación entre escuela y familia para aportar favorablemente al rendimiento escolar de sus hijos.

3. Usted solicita a los representantes legales el apoyo necesario para controlar las tareas escolares en casa.

CUADRO N°. 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	7	58
CASI SIEMPRE	3	25
NUNCA	2	17
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 3



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

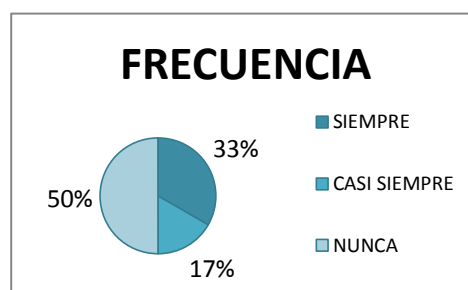
Análisis: Un **58%** de los docentes entrevistados, indicaron que **siempre** solicitan el apoyo de los representantes para el control de las tareas escolares en casa, lo que nos indica que la educación integral de los estudiantes, depende de la escuela y de la familia para obtener resultados de calidad.

4. La institución educativa diseña y ejecuta talleres de capacitación para los docentes y los representantes legales.

CUADRO N°. 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	4	33
CASI SIEMPRE	2	17
NUNCA	6	50
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 4



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

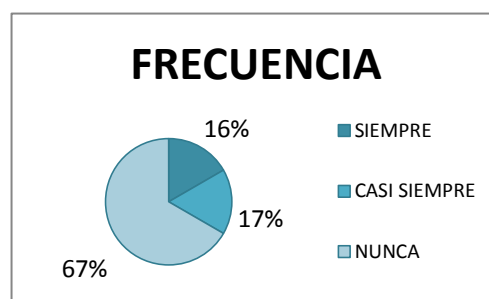
Análisis: El **50%** de los docentes entrevistados expresaron que **nunca** la institución educativa diseña y ejecuta talleres de capacitación para los docentes y representantes, lo que nos da a conocer, que no se realizan seminarios de actualización para docentes, ni se ofrecen herramientas de trabajo a los padres de familia la misma que beneficie a todos en el proceso educativo.

5. Los representantes legales participan activamente en el proceso educativo de sus hijos.

CUADRO N°. 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	16
CASI SIEMPRE	2	17
NUNCA	8	67
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 5



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

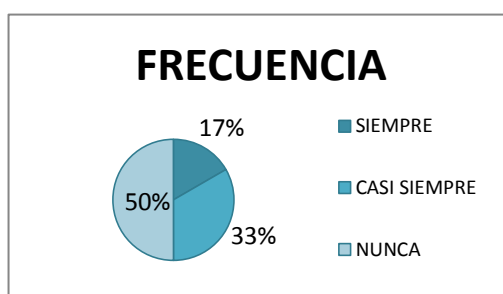
Análisis: El 67 % de los docentes entrevistados indican que **nunca** los representantes participan en el proceso educativo de sus hijos, lo que nos evidencia que la escuela no recibe apoyo de los padres de familia en las tareas escolares de sus hijos.

6. Usted considera que los docentes están actualizadas en estrategias que mejoren la enseñanza – aprendizaje.

CUADRO N°. 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	17
CASI SIEMPRE	4	33
NUNCA	6	50
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 6



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

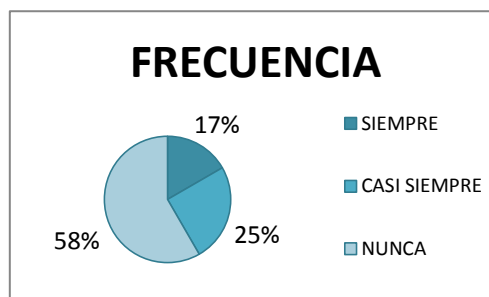
Análisis: El 50% de los docentes entrevistados respondieron que **nunca** se han actualizado en estrategias para mejorar la enseñanza – aprendizaje de sus educandos, lo que demuestra que no se está innovando técnicas que aporten favorablemente al campo educativo.

7. Los docentes tienen establecido un horario de atención a los representantes legales.

CUADRO N°. 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	17
CASI SIEMPRE	3	25
NUNCA	7	58
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 7



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

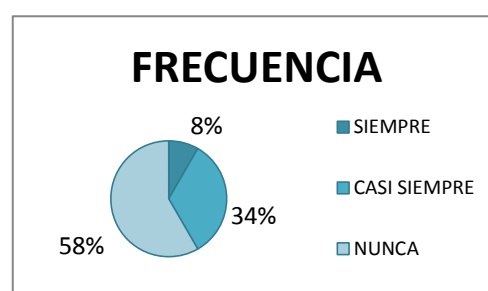
Análisis: El 58% de los docentes entrevistados han respondido que **nunca** se ha establecido un horario de atención para los representantes legales, esto nos indica que no hay comunicación satisfactoria entre la escuela y la familia, lo que nos preocupa, ya que la intercomunicación es esencial en el campo educativo.

8. Los representantes legales asisten a los talleres de capacitación organizados por la institución.

CUADRO N°. 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	1	8
CASI SIEMPRE	4	33
NUNCA	7	58
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 8



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

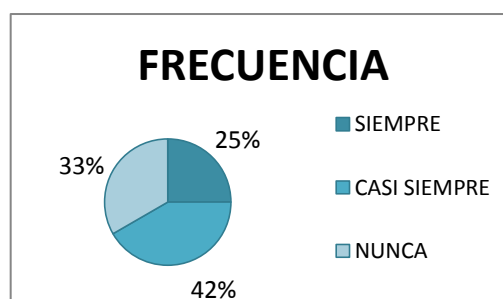
Análisis: El 58% de los docentes entrevistados han contestado que **nunca** se observa la asistencia total de los representantes legales a los talleres de capacitación organizados por la institución, esto nos deja claro que el ausentismo está muy marcado en estos seminarios – talleres, los mismos que ayudaran a mejorar la participación de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos.

9. Usted organiza un plan de recuperación pedagógica dirigido a los estudiantes con bajo rendimiento.

CUADRO N°. 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	3	25
CASI SIEMPRE	5	42
NUNCA	4	33
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 9



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

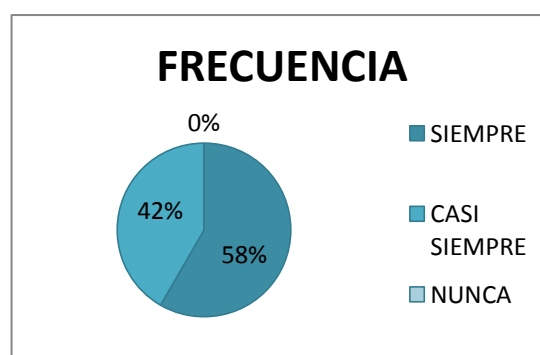
Análisis: El 42% de los docentes entrevistados han indicado que **casi siempre** se organiza un plan de recuperación pedagógica para los estudiantes con bajo rendimiento, lo que evidencia que no es constante esta planificación, el mismo que sí debe darse para el mejoramiento académico de los estudiantes.

10. La relación familia – escuela influye en la formación integral de los estudiantes.

CUADRO N°. 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	7	58
CASI SIEMPRE	5	42
NUNCA	0	0
TOTAL	12	100

GRÁFICO N°. 10



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

Análisis: El 58% de los docentes entrevistados han respondido que **siempre** la relación familia – escuela influye en la formación de los estudiantes, lo que nos confirma que escuela y familia son un binomio que jamás deben separarse, más bien unir fuerzas y estrategias para encaminar correctamente el proceso educativo de sus estudiantes.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA REPRESENTANTES LEGALES

Sres. Representantes Legales solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta encuesta.

Marque con una X la alternativa que a su criterio sea la correcta.

INSTITUCIÓN: Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”

FECHA: _____

Cuadro # 14

Nº	AFIRMACIONES	MUY DE ACUERDO	DEACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTAL
1	En la escuela se utilizan estrategias para realizar trabajos en equipo con la familia.	6	22	15			43
2	La convivencia escuela – familia influye en el rendimiento escolar.	33	8	2			43
3	En la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes se han observado deficiencias en la educación de las estudiantes.	27	12	4			43
4	La escuela orienta a los padres de familia en la formación de sus hijos.	7	12	18	6		43
5	La institución educativa mantiene acercamiento con los representantes legales.	7	9	17	10		43
6	La escuela contribuye para mejorar el trabajo en equipo con los representantes legales.	4	22	17			43
7	Los talleres de capacitación organizados por la escuela inciden en la organización de la familia.	39	2	1	1		43
8	La relación familia – escuela influye en la relación integral de las estudiantes.	36	4	1	1	1	43
9	La escuela ejecuta manuales de capacitación para los representantes legales.	8	24	6	5		43
10	Los representantes legales asisten a los talleres de capacitación organizados por la escuela.	33	6	2	1	1	43

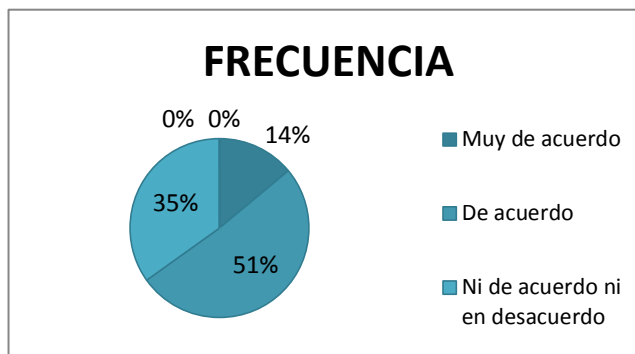
ENCUESTA APLICADA A REPRESENTANTES LEGALES

1.- En la escuela se utilizan estrategias para realizar trabajos en equipo con la familia.

CUADRO N°. 15

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	6	14
De acuerdo	22	51
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	35
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 11



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

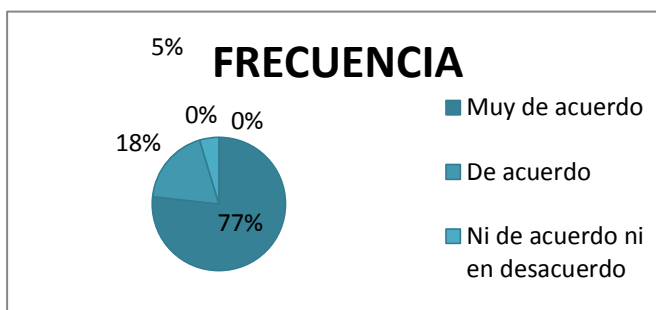
Análisis: El **51%** de los representantes legales manifestó que están **de acuerdo** de que las escuelas donde se educan sus representados utilicen estrategias para realizar trabajos en equipo con la familia, esto evidencia que todos deben apoyar a la formación integral de los estudiantes.

2.- La convivencia escuela – familia influye en el rendimiento escolar.

CUADRO N°. 16

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	33	77
De acuerdo	8	19
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 12



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

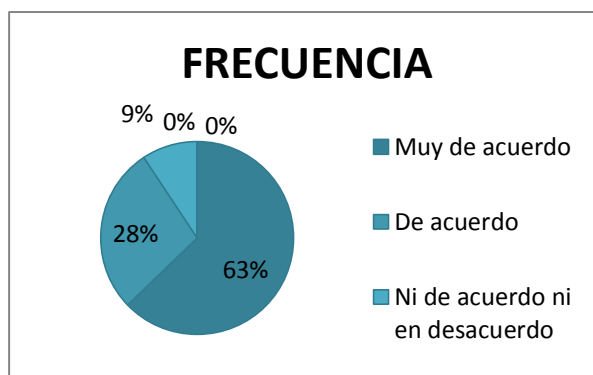
Análisis: El **77%** de los representantes están **muy de acuerdo** que la convivencia familia – escuela influye en el rendimiento escolar de sus hijos, esto nos indica que los padres de familia están consciente de formar parte del proceso educativo en conjunto con la escuela para el beneficio académico de sus hijos.

3.- En la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes se han observado deficiencias en la educación de los estudiantes.

CUADRO N°. 17

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	27	63
De acuerdo	12	28
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	9
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 13



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

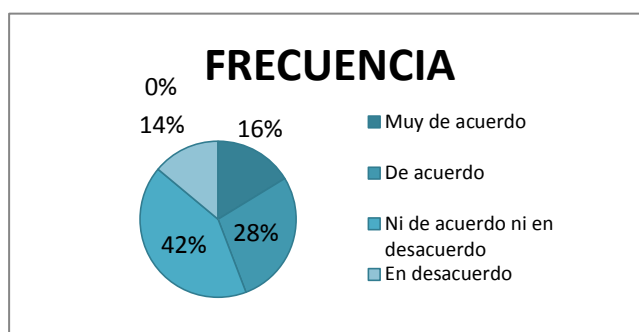
Análisis: El 63% de los representantes encuestados expresaron estar **muy de acuerdo** en que se han observado deficiencias en la coordinación de los trabajos entre ellos y los docentes, esto evidencia la falta de organización en las actividades a realizarse en el proceso de la educación de sus representados.

4.- La escuela orienta a los padres de familia en la formación de sus hijos.

CUADRO N°. 18

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	7	16
De acuerdo	12	28
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	42
En desacuerdo	6	14
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 14



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

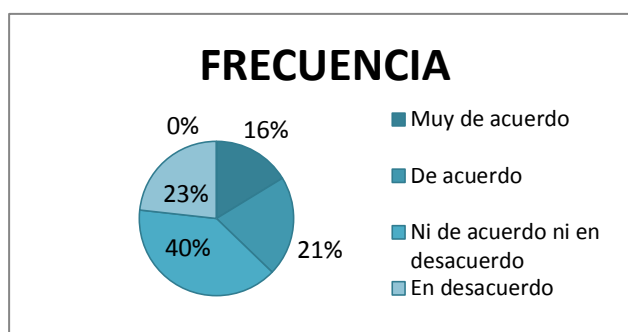
Análisis: El 42% de los representantes encuestados han indicado que no están **ni de acuerdo ni en desacuerdo** en que la escuela orienta a los padres de familia en la formación de sus hijos, lo que indica que no todos concuerdan que la institución educativa direcciona a los padres en la participación del aprendizaje de sus representados.

5.- La institución educativa mantiene acercamiento con los representantes legales.

CUADRO N°. 19

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	7	16
De acuerdo	9	21
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	40
En desacuerdo	10	23
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 15



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

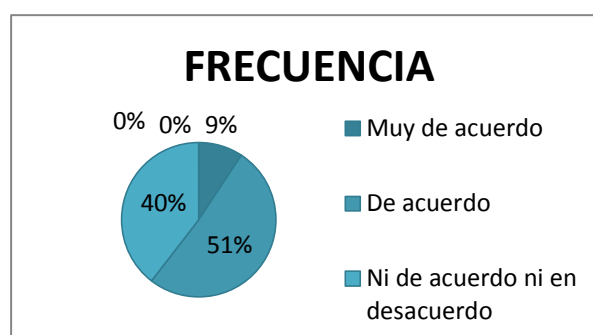
Análisis: El 40% de los representantes legales encuestados expresaron estar **ni de acuerdo ni en desacuerdo** que la institución mantiene un acercamiento con ellos, esto evidencia que a este tema no le dan la importancia requerida, siendo este un medio necesario para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

6.- La escuela contribuye para mejorar el trabajo en equipo con los representantes legales.

CUADRO N°. 20

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	4	9
De acuerdo	22	51
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	40
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 16



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

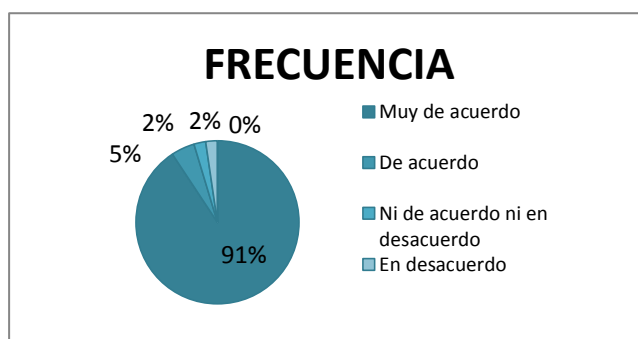
Análisis: El 51% de los representantes legales encuestados manifestaron estar **de acuerdo** de que la escuela contribuye para mejorar el trabajo en equipo con la familia, lo que nos indica que la institución educativa si brinda el apoyo requerido para que el proceso educativo se encamine de manera satisfactoria.

7.- Los talleres de capacitación organizados por la escuela inciden en la organización de la familia.

CUADRO N°. 21

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	39	91
De acuerdo	2	5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2
En desacuerdo	1	2
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 17



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

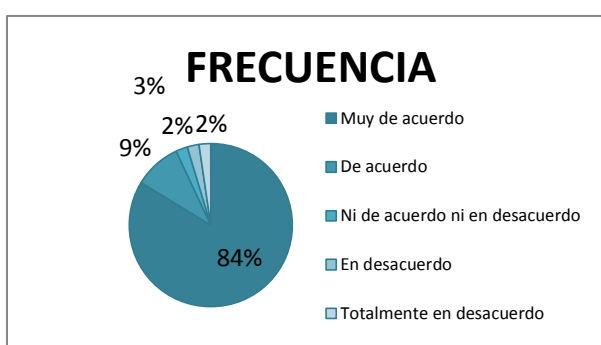
Análisis: El 91% de los representantes legales encuestados han manifestado que están **muy de acuerdo** en que se organicen talleres de capacitación para la familia, ya que esto incide favorablemente en la formación integral de los estudiantes.

8.- La relación familia – escuela influye en la formación integral de los estudiantes.

CUADRO N°. 22

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	36	84
De acuerdo	4	9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2
En desacuerdo	1	2
Totalmente en desacuerdo	1	2
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 18



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

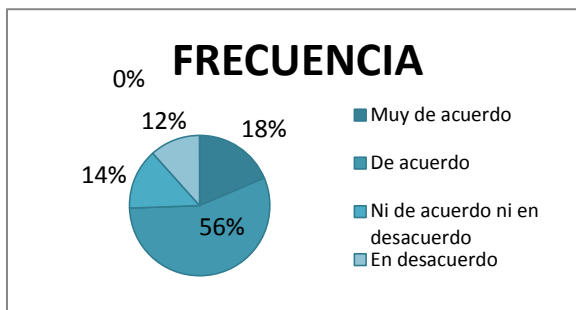
Análisis: El 83% de los representantes legales encuestados opinaron estar **muy de acuerdo** con respecto a que la relación familia – escuela influye en la formación de los estudiantes, esto nos confirma que los padres de familia están dispuestos a integrarse a la labor educativa para el beneficio de sus hijos.

9.- La escuela ejecuta manuales de capacitación para los representantes legales.

CUADRO N°. 23

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	8	19
De acuerdo	24	56
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	14
En desacuerdo	5	12
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 19



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

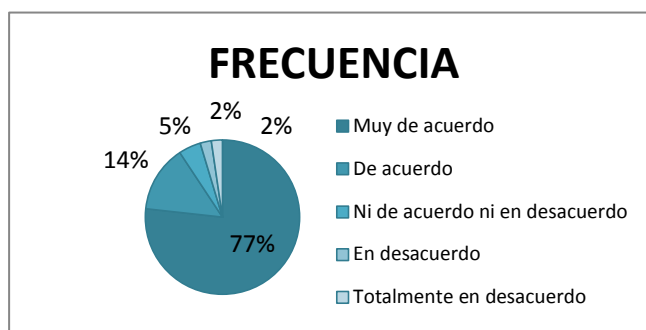
Análisis: El 56 % de los representantes legales encuestados han respondido estar **de acuerdo** en que la escuela ejecute manuales de capacitación para los representantes legales, lo que evidencia que no todos están muy de acuerdo que la institución educativa realice estas capacitaciones las mismas que favorecerían el apoyo de los padres de familia al proceso educativo.

10.- Los representantes legales asisten a los talleres de capacitación organizados por la escuela.

CUADRO N°. 24

ALTERNATIVAS	FREC.	%
Muy de acuerdo	33	77
De acuerdo	6	14
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5
En desacuerdo	1	2
Totalmente en desacuerdo	1	2
TOTAL	43	100

GRÁFICO N°. 20



Fuente: Escuela Fiscal "Enrique Gil Gilbert"
Investigadoras: Verónica Rosado y Pascuala Tigrero

Análisis: El 77% de los representantes legales encuestados manifestaron estar **muy de acuerdo** en asistir a los talleres de capacitación organizados por la escuela, lo que evidencia que los padres de familia están dispuestos a participar activamente en la formación integral de sus hijos.

3.6 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este proyecto se presentará en la investigación aplicada con una entrevista a la Autoridad, entrevista aplicada a los Docentes y una encuesta aplicada a los Representantes Legales.

Los resultados de las encuestas demuestran que existe la necesidad de que los docentes deben estar abiertos a trabajar con los diferentes estilos de familias y no juzgar la conformación de los hogares de los estudiantes, y buscar estrategias que permitan involucrar a los representantes legales en el proceso educativo.

De acuerdo a lo que se observo en la encuesta, se determino que deben construirse nuevas formas organizativas, basadas en el respeto y la colaboración de toda la comunidad educativa.

En la encuesta docentes y representantes legales han manifestado estar de acuerdo en los cambios de la relación familia – escuela los mismos que deben basarse en la equidad, la responsabilidad y la colaboración.

Los resultados, manifiestan que se hace imperioso diseñar y ejecutar el Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo entre Docentes y Representantes Legales para que se involucre de manera directa a los Representantes Legales en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Con los datos obtenidos se hace énfasis de que educar implica responsabilidad, buscar metas, o propósitos que nos ayuden a cumplir con los objetivos propuestos, involucrando a los representantes legales para potenciar las áreas de desarrollo de los estudiantes y lograr su desarrollo integral.

3.7 ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA AUTORIDAD DE LA ESCUELA FISCAL “ENRIQUE GIL GILBERT”

Entrevista realizada al Máster Amable Salazar Director de la Escuela Fiscal de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”, son múltiples y diversas las acciones que se pueden desarrollar desde todos los niveles del sistema educacional para incentivar el acercamiento con la familia y mejorar la calidad de las interacciones entre ésta y la escuela.

El maestro debe contemplar acciones que tiendan a incorporar a representantes de los padres e invitarlos a participar en la definición o reformulación del Proyecto Educativo y en la del plan de trabajo anual de la escuela, dándoles derecho a opinar en la definición de criterios y normas de convivencia, en este sentido, la familia debe tener una actitud activa y participativa, más allá de las aportaciones puntuales de información sobre los hijos, en la medida que lo requieran los proyectos común de educación.

Cuando los roles están muy estereotipados se tienen ideas preconcebidas sobre el otro. La familia es así, no me extraña que el hijo sea como sea con ese padre que tiene. Los profesores siempre se sacan de encima los problemas y siempre tenemos nosotros la culpa. La resistencia por parte de las familias a recibir y aceptar una imagen del niño distinta a la suya. También hay una idealización desmedida por parte de la familia hacia los maestros. “Los maestros harán lo que no podemos o no sabemos hacer. Ellos tienen la solución”, cuando los padres tienen una imagen desvalorizada de sí mismos esto puede generar admiración, rivalidad y agresión.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 TÍTULO

Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo entre Docentes y Representantes Legales.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Previo a la investigación realizada en la Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”, que se encuentra situada en la parroquia Febres Cordero, del Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, se ve la necesidad que tienen los maestros de utilizar una herramienta de apoyo que permita afianzar y reforzar el trabajo de aula, fundamentalmente al personal docente y los representantes legales, así como a sus procesos, de interacción, tales como la comunicación, solución de problemas, liderazgo y dinámicas de grupo potenciando todas las capacidades de los estudiantes, generando oportunidades para alcanzar su desarrollo integral. Es de suma importancia que los representantes legales sean participantes activos en el proceso integral de los estudiantes. La educación y la familia constituyen un binomio inseparable, ya que los padres por derecho natural son los primeros educadores y quienes tienen esta responsabilidad.

Preocupada por la falta de responsabilidad de los padres de familia, ante el proceso de aprendizaje de sus hijos y la ausencia de afectividad, se ha decidido realizar un manual para la familia, ya que día a día se requiere de la presencia y comunicación permanente de los padres de familia con la institución educativa; entre las causas se encuentran algunas y no son fáciles de determinar cómo las siguientes:

- El exceso de trabajo de los padres.
- El cansancio físico.
- La indiferencia.
- La hostilidad en el hogar.
- Padres separados.
- Castigos corporales a los hijos en el hogar.
- La agresividad familiar.
- Padres y madres drogadictos o alcohólicos.

Son unos de los aspectos fundamentales por el cual los padres no se involucran en el proceso de aprendizaje de sus hijos, podríamos decir que la falta de formación cultural, impide cumplir adecuadamente y de manera eficaz sus responsabilidades educativas. Todo este conjunto de aspectos negativos perjudican de una u otra manera el desarrollo del aprendizaje de sus hijos, ya que los alumnos no reciben la orientación y el esfuerzo positivo del hogar como la primera escuela formadora.

La educación tienen como objetivo primordial preparar a los estudiantes a través de la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, en este marco de la concepción filosófica de nuestro trabajo, consideramos que la responsabilidad educativa no es privilegio únicamente de los maestros/os e instituciones educativas; sino más bien de la familia pues el proceso educativo es un hecho de permanentes cambios el mismo que debe ser comprendido por todos los elementos integrantes de la sociedad, es decir Padres de Familia, Directivos, Personal Docente y estudiantes dentro del cual la Escuela, juega un papel fundamental en el desarrollo del proceso de aprendizaje significativo y funcional de los educandos.

Las estrategias de familia y comunidad en la educativa básica van dirigidas a fortalecer el proceso de socialización, mediante el cual el niño va adquiriendo patrones de comportamiento que le permiten acceder e integrarse a la sociedad en que vive y se desarrolla. La educación básica contribuye a la formación integral del niño en el contexto de la acción conjunta y coordinada de las diferentes redes de atención de la comunidad y la familia.

La educación, tanto en el campo cognoscitivo desde las inteligencias y conocimientos hacia la construcción del sistema conceptual, influye igualmente desde las emociones y sentimientos a la orientación estable de la vida afectiva. Para conseguir un desarrollo afectivo pleno y equilibrado es necesario influenciar que no se aparte del objetivo propuesto. Toda esta desorganización familiar y sus consecuencias la vivimos día a día en nuestras aulas en donde se evidencia a niños y niñas con comportamientos agresivos y otros con una pasividad alarmante. En la actualidad, se recogen diversas razones o indicadores de la necesidad de educación para la paternidad que justifican los programas en este campo y que se presentan a continuación:

- El deseo de los padres de desempeñar adecuadamente este rol, especialmente, en épocas de rápidos cambios en las que tienen que enfrentarse a circunstancias cambiantes, requiere revisar sus funciones parentales básicas y asumir nuevos roles.
- Los procesos de nuclearización familiar, la erosión de la comunidad, la diferenciación y especialización de roles, la distancia geográfica de las generaciones familiares, y el incremento del trabajo fuera del hogar.

- El incremento de la incidencia del divorcio y las familias reconstituidas, el abuso y negligencia infantil, los problemas emocionales y la alta incidencia del embarazo en la adolescencia.

4.3 OBJETIVOS

GENERAL:

- Elaborar un Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo entre Docentes y Representantes Legales para la Formación Integral de los estudiantes, en el cual se ejecuten estrategias que promuevan relaciones sanas y positivas.

ESPECÍFICOS:

- Instruir a los Representantes Legales sobre los derechos de los niños a través del manual para la familia.
- Mejorar las condiciones emocionales del niño mediante la aplicación adecuada de una capacitación que permitan elevar su autoestima.
- Desarrollar una educación en valores a través del manual de capacitación productiva.

4.4 FACTIBILIDAD

La propuesta es factible ejecutarla puesto que está direccionada a mejorar el trabajo en equipo entre Docentes y Representantes Legales de los estudiantes de quinto año de educación básica, y se cuenta con la colaboración tanto de la autoridad de la escuela “Enrique Gil Gilbert”.

- La factibilidad política de la propuesta se evidencia cuando coincide con los lineamientos educativos pedagógicos de la institución constante en el PEI, y además se cuenta con la voluntad política de la autoridad, promoviendo el respeto y solidaridad de la comunidad educativa, para la aplicación y beneficio en los estudiantes.
- La propuesta es ejecutable desde el punto de vista organizacional, por cuanto la institución educativa cuenta con una estructura adecuada para poner en ejecución la alternativa de solución planteada a la problemática investigada; involucrando a la autoridad, docentes y padres de familia; respetando sus funciones, se establecerá líneas de coordinación de manera que todos asuman compromisos.
- La propuesta es factible ejecutarla desde el aspecto económico – financiero, ya que la aplicación de la misma no representa un costo elevado el mismo que será asumido por parte de la autogestión.
- La propuesta tiene la factibilidad Socio – cultural, ya que será puesta en vigencia aprovechando los eventos socio – culturales planificados por las comisiones conformadas por los docentes y comunidad evidenciándose en ellos, una buena relación.
- La propuesta, sustenta su factibilidad legal con respecto a la Constitución de la República del Ecuador, en el Código de la niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y su reglamento, decretos, acuerdos y disposiciones emitidas por el ME; disposiciones de la Regional, Zonal y Distrito de Educación, y el Proyecto Técnico Educativo Institucional de la escuela.

4.5 DESCRIPCIÓN

Esta propuesta se plantea mediante la aplicación del desarrollo de un manual, donde participarán los representantes legales y docentes, el manual contempla los siguientes aspectos:

INTRODUCCIÓN:

Las Sesiones de Trabajo son las siguientes:

Sesión # 1: madres, padres y representantes legales: su rol en el apoyo a la educación de los estudiantes.

Sesión # 2: cómo ayudarlos a estudiar.

Sesión # 3: convivencia escolar.

Sesión # 4: protección de derechos: maltrato y trabajo infantil.

Sesión # 5: disciplina.

Sesión # 6: sexualidad

Cada Sesión comprende los siguientes aspectos:

- Tema.
- Contenidos.
- Objetivos.
- Materiales (recursos).
- Inicio.
- Desarrollo.
- Plenaria.
- Síntesis.
- Cierre.

4.6 IMPLEMENTACIÓN

Introducción:

Uno de los desafíos permanentes que tiene la institución escolar, es atraer a los padres, madres y representantes legales para hacerlos partícipes del proceso educativo de sus hijos, también sabemos que la relación fluida y sostenida entre la familia y la escuela favorece el proceso educativo y formativo de los alumnos. La familia, además de contribuir fundamentalmente a la formación, también tiene la posibilidad de proporcionar un apoyo valiosísimo a la labor pedagógica que cumplen los establecimientos educacionales, por ejemplo cuando los padres y madres apoyan a sus hijos en las tareas, o cuando les infunden hábitos de lectura y les generan una actitud motivada y receptiva hacia el aprendizaje.

Cuando la familia se implica con la educación de sus hijos, se transforma en un amigo de la escuela, esto que tiene un marcado acontecimiento en los logros de aprendizaje, favorece también la realización efectiva del proyecto educativo del establecimiento, que difícilmente puede llegar a buen puerto si un actor tan fundamental como la familia.

La relación de las familias con las escuelas ocurre en distintos espacios: en el cotidiano contacto de los representantes legales con los profesores y el director de la escuela en encuentros informales y mediante comunicaciones escritas; en la participación y fortalecimiento de las propias organizaciones de centros de padres; en el apoyo diario en el quehacer escolar de los hijos e hijas y, de un modo muy transparente, en las reuniones de representantes legales por año básico, dirigidas por el profesor o profesora.

El manual que aquí presentamos es un aporte precisamente respecto de esta actual instancia. A través de él buscamos orientar la realización de mejores reuniones de representantes, entregando una metodología amplia y orientaciones prácticas específicas sobre un conjunto de temas que, sin ser excluyentes, aparecen entre las principales preocupaciones tanto de los representantes como de las escuelas, respecto del proceso educativo de sus alumnos.

Este manual se elaboró inicialmente en el ámbito de un trabajo con el director, los docentes y representantes, a partir de materiales para profesores que ya existían y que habían demostrado ser útiles y de la identificación de buenas prácticas.

Esperamos confiadas que este manual sea una herramienta que efectivamente estimule el fortalecimiento de la relación familia – escuela y ayude en este tremendo reto que nos compromete a todos: una educación de buena calidad para los niños y niñas de la institución.

Las reuniones de representantes legales son un espacio de encuentro ampliamente utilizado en las escuelas. El presente manual, dirigido a profesores, profesoras, director y representantes de la institución escolar, ofrece sugerencias prácticas orientadas a vitalizar ese tipo de instancias, entendiéndolas como un ámbito clave para fortalecer la relación familia – escuela.

Al diseñar este material, se consideró fundamental entregar a profesoras y profesores, propuestas diseñadas de sesiones temáticas, elaboradas en base a estructuras concretas y a la vez flexibles, abiertas a las diversas realidades de las escuelas que quieran utilizarlas. Junto a lo anterior, se consideró importante entregar material complementario para

que los docentes puedan ahondar en las temáticas emprendidas como parte de su preparación para el trabajo con las familias.

Los temas incluidos en este material fueron seleccionados desde la experiencia de trabajar con familias y escuelas, conociendo sus intereses y necesidades a nivel de contenidos a profundizar y del reconocimiento de temáticas claves a instalar en las discusiones cotidianas del mundo escolar, en vistas de promover y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes.

LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR UNA ASOCIACIÓN FAMILIA-ESCUELA

1.- El sentido de la asociación familia – escuela.

Tanto la familia como la escuela tienen expectativas respecto a la relación que cada una debe desempeñar en el proceso formativo de los niños y niñas. Por lo general, las familias esperan que la escuela de sus hijos e hijas cumplan a cabalidad con el propósito de desarrollar aprendizajes.

Las escuelas, por su parte, normalmente esperan que sus familias sean un apoyo efectivo en el proceso escolar, cumplir con ambas posibilidades requiere de un trabajo que permita ir construyendo acuerdos, generando asociaciones y definiendo en conjunto los caminos posibles para apoyar el desarrollo integral de los y las estudiantes.

El sentido de esta asociación se basa en la evidencia de que cuando la escuela o la familia tienen una participación dudosa ó poco efectiva, son los niños/as los que se ven afectados en su proceso de desarrollo y aprendizaje, tanto en lo referido al rendimiento académico de sus estudiantes como a su actitud hacia el aprendizaje y su desarrollo integral.



2.- La relación con las familias: un reto institucional.

Decir que la alianza entre familia y escuela es un reto institucional es un tanto obvio, pero en la cotidianeidad de la vida escolar ello no parece ser tan cierto. Sin duda, profesores y profesoras tienen un protagonismo evidente en la relación con las familias, son los interlocutores más recurrentes y también los referentes más directos en términos del desempeño académico y social de los y las estudiantes, lo que puede generar el conocimiento de que la responsabilidad de la relación recae fuertemente sobre ellos. En esa igualdad, en ocasiones su rol se desarrolla en cierta soledad y alejado de directivos y otros actores institucionales, como orientadores o psicólogos de las escuelas.

En este plano, es necesario desarrollar una actitud de relación con las familias que contextualice el trabajo que profesoras y profesores desarrollan y que permita a la escuela, más allá de las personas particulares, alcanzar juicios y espacios de discusión relativos a los avances y dificultades a los que se enfrentan en el vínculo con padres, madres y representantes de sus estudiantes.

El sentido de este manual.

Este manual tiene como propósito poner a disposición de las escuelas, y particularmente de profesoras y profesores, un conjunto de orientaciones y sugerencias para abordar algunas de las temáticas más demandadas por las familias, temáticas que a su vez son de alta relevancia para las escuelas en el desarrollo formativo de los y las estudiantes.

El texto no busca necesariamente normar una única forma de abordar estos temas, sino reflejar desde el enfoque de las políticas nacionales y de la Convención sobre los Derechos del Niño, una posibilidad de acercamiento a asuntos que se consideran necesarios de tratar en la construcción de una relación efectiva familia – escuela.

Así mismo, las orientaciones tanto generales como específicas que aquí se desarrollan, no tienen un carácter rígido, sino más bien buscan delinear un camino posible de abordaje, análisis y evaluación del trabajo que se desarrolle con madres, padres y apoderados/as respecto a estos temas.

El manual contiene un capítulo que da sugerencias metodológicas generales sobre las reuniones de apoderados/as. Posteriormente se desarrollan seis sesiones a ser implementadas.

LA PROPUESTA

TEMA:

**MANUAL DE CAPACITACIÓN BASADO EN EL
TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y
REPRESENTANTES LEGALES**



SESIÓN # 1

TEMA: Madres, Padres y Representantes Legales: su rol en el apoyo a la educación de los estudiantes.

CONTENIDO: ¿Por qué es importante que madres, padres y representantes legales participen en la educación de sus hijos e hijas?

Probablemente nadie pone en titubeo la relevancia que las familias tienen en la trayectoria escolar de las y los estudiantes. El apoyo que ellos brindan abarca una amplia visión de acciones explícitas e implícitas que aportan en la construcción de sentido y propósito que los niños/as van asignándole a su paso por la escuela. Su rol va desde la construcción de los vínculos afectivos que les permiten conformar su autoimagen y les otorgan seguridad para enfrentarse a los desafíos, la creación de hábitos escolares, la valoración de la escolaridad, hasta el asegurar su asistencia diaria a la escuela.

Abordar el sentido que madres, padres y representantes legales otorgan a su participación en la escolaridad de sus hijos e hijas, y las dificultades que enfrentan en ese proceso, es notable no solo por el rol central que juega la familia en aportar factores de éxito escolar. También es importante por la necesidad de que la escuela y la familia construyan acuerdos que les permitan coordinar sus acciones en función del aprendizaje.

A su vez, se ha comprobado que cuando la madre tiene altas expectativas educativas para su hijo o hija, existen mayores posibilidades de continuidad de estudios y de obtener buenos resultados.

De los sentimientos hacia nosotros mismos dependen muchos aspectos de las tareas cotidianas. Con una autoestima positiva será más probable que niños y niñas tengan más interés por el estudio, se esfuercen por superar las dificultades y, en definitiva, estén mejor preparados para hacer frente a los posibles problemas que se les presenten tanto en la escuela como en la vida.

Objetivos de la sesión:

- Analizar las expectativas de madres, padres y representantes legales y la escuela respecto al proceso escolar.
- Generar compromisos entre la escuela y las familias respecto del apoyo escolar durante el año.

Materiales necesarios para la sesión:

- Pautas de trabajo por grupo
- Hoja para cada apoderado/a con los aprendizajes más relevantes a lograr durante el año escolar y proyectos de mejoramiento en los que la escuela está involucrada
- Seis tarjetas y un plumón por grupo
- Dos papelógrafos
- Scoth o algo similar para ubicar las tarjetas en los papelógrafo durante el plenario.
- Encuesta de evaluación de reuniones

Inicio (10 minutos):

El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a los padres, madres y apoderados/as asistentes a esta primera reunión del año y da espacio para que los apoderados/as nuevos se presenten brevemente.

Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema con enfoque en la relevancia del apoyo que madres, padres y representantes pueden

ofrecer al proceso escolar de sus hijos e hijas y la importancia de explicitar compromisos recíprocos respecto al año escolar. Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:

a. Trabajo grupal (30 minutos):

- El/la profesor/a solicita a los apoderados/as que se reúnan en grupos de 4 a 6 personas y entrega una pauta de trabajo por grupo, las tarjetas y el plumón.
- Lee la pauta para todos, aclara dudas si es necesario e indica el tiempo disponible para la discusión grupal (30 minutos).

b. Plenario (20 minutos):

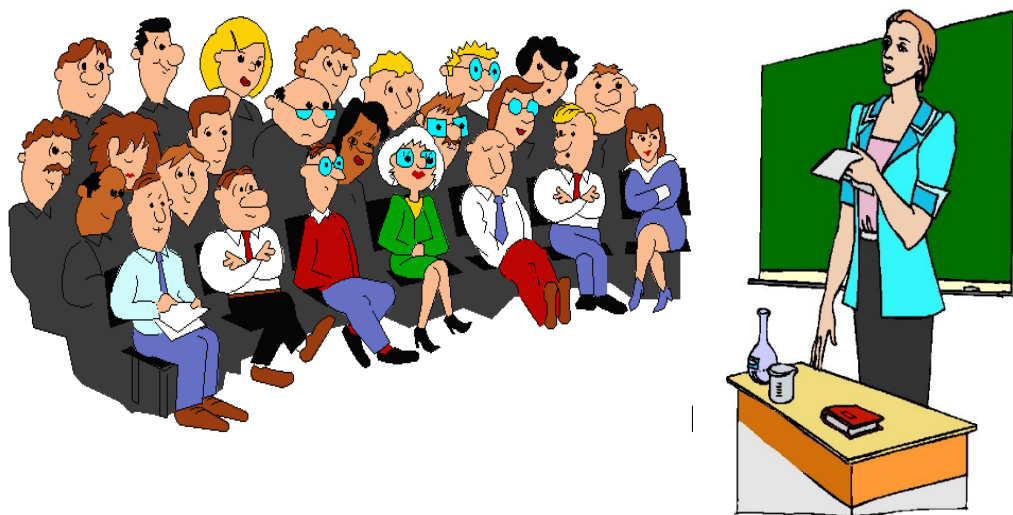
- En tanto los grupos trabajan, el profesor/a prepara el espacio para agrupar las tarjetas en los papelógrafos bajo dos rótulos: expectativas y formas de apoyo.
- Cumplidos los 30 minutos, el profesor/a invita a los grupos a iniciar el plenario con las siguientes instrucciones:
- Cada grupo lee sus tarjetas que resumen las expectativas y las pega bajo el título correspondiente en el lugar asignado para ello.
- Repiten el mismo procedimiento para las tarjetas que se refieren a las formas de apoyo.
- Una vez que están ubicadas las tarjetas de todos los grupos, el profesor/a las va leyendo y comentando.
- Luego sintetiza lo más relevante para ambas categorías.

c. Síntesis (20 minutos):

A partir de la síntesis de lo señalado por los grupos, el profesor/a explica que tanto las expectativas como las formas de apoyo se refieren a definiciones que son recíprocas entre la escuela y las familias. Entrega un resumen de los aprendizajes más relevantes que se espera lograr durante el año escolar y los principales proyectos en los que la escuela está involucrada y que tienen relación con el apoyo al aprendizaje de los estudiantes y la relación con las familias

d. Cierre (10 minutos):

Se explica y reparte la Encuesta de evaluación de reuniones. El profesor/a informa de los días y horarios en que tiene atención de apoderados/as y el procedimiento para solicitar una entrevista. Se agradece a los apoderados/as por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia a las reuniones.



SESIÓN # 2

TEMA: ¿Cómo ayudarlos a estudiar?

CONTENIDO: ¿Cómo madres, padres y apoderados/as pueden ayudar en el aprendizaje de sus hijos e hijas?

Como señala el Ministerio de Educación “es importante destacar que la participación activa de padres, madres y representantes en la educación no sólo aporta al fortalecimiento del sistema escolar, sino también al fortalecimiento de la familia en sí misma, ya que ayuda a los padres a conocer las diversas etapas por las cuales pasan sus hijos/as, a acompañarlos más de cerca en su desarrollo y a ayudarlos en sus dificultades, lo que favorece al establecimiento de una buena comunicación, permitiendo mayor cercanía y actuando como factor protector en diversas problemáticas que los afectan”. Frente a los apoderados/as que quieren saber cómo apoyar a sus hijos e hijas en sus aprendizajes, es necesario poner énfasis en las siguientes ideas:

Los aspectos principales para ayudar a los hijos son:

Apoyo y constante preocupación (no importando la edad): todos los niños y niñas requieren del apoyo de sus madres, padres y representantes, sentirlos preocupados por ellos y sus estudios.

Paciencia: Aceptar y valorar todas las preguntas de sus hijos/as, así como sus errores. Entender que esta etapa es de aprendizaje y que uno aprende equivocándose y acertando. Felicitar los éxitos y apoyar en los fracasos.

Cariño: Nunca debe ponerse en juego. El amor y afecto de la familia debe estar siempre presente.

Confianza: Creer en los hijos e hijas y en que con esfuerzo y constancia hasta los aprendizajes más complejos podrán ser dominados.

Objetivos de la sesión:

- Indagar la forma en que padres y apoderados apoyan a los niños y niñas en los aprendizajes escolares.
- Reconocer aspectos deficitarios en el apoyo escolar.
- Privilegiar estrategias de apoyo al trabajo escolar.

Materiales necesarios para la sesión:

- Pauta de taller
- Hojas blancas
- Encuesta de evaluación de reuniones

Inicio (10 minutos):

- El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a los padres, madres y representantes/asistentes.
- Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema, enfocándolo en el propósito de acordar estrategias de apoyo a partir de las fortalezas de cada grupo familiar.
- Señala cómo está organizado el trabajo en la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:

a. Trabajo individual y grupal (30 minutos)

- El/la profesor/a entrega a cada apoderado la pauta de autoevaluación para ser completada en 10 minutos.

- Indica que una vez concluido el trabajo individual se comparten y discutan las respuestas grupalmente, con énfasis en las fortalezas de cada familia para brindar apoyo escolar.
- Cada grupo sintetiza sus fortalezas para ser trabajadas en el plenario.

b. Plenario (20 minutos):

- Cada grupo presenta las fortalezas detectadas en relación a la pauta de autoevaluación.
- El/la profesor/a enumera las principales fortalezas detectadas.
- Analiza con los padres y representantes estas fortalezas a la luz de la etapa escolar en la que se encuentran sus hijos e hijas.
- A partir de las fortalezas detectadas se generan compromisos de apoyo escolar durante el año.

c. Síntesis (20 minutos):

- El profesor/a inicia la síntesis analizando con los padres y representantes el tipo de apoyo más necesario y pertinente en esta etapa escolar, por ejemplo:

El inicio de los procesos de lectura, escritura y conocimiento de los números: Requiere formas de apoyo que son relativamente fáciles de implementar en la casa como por ejemplo:

- **Apoyo en los hábitos de lectura diaria:** Definir un horario, acompañar la lectura, preguntar de qué se trataba lo que leyó, pedirle que anote las palabras que no conocía y averigüe su significado con el profesor o profesora, sugerirle que realice un dibujo alusivo al texto leído, entre otros. Si en la casa no hay libros disponibles, esto mismo se puede realizar con otros tipos de textos como volantes, afiches, etc.

- **Incentivar:** La escritura de palabras, frases y oraciones que el mismo niño o niña invente, estimularlo a leer los letreros que hay en las calles.

d. Cierre (10 minutos):

- La profesora o profesor determina la importancia de la cercanía de madres, padres y representantes en la etapa escolar, enfatizando: la construcción de expectativas, constituirse en un referente para sus hijos e hijas para la actividad escolar, relevar el valor de la perseverancia y el trabajo sistemático.
- Se reparte la Encuesta de evaluación de reuniones.
- Se agradece a madres, padres y representantes por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia constante a las reuniones y el cumplimiento de los compromisos acordados por ambas partes.



SESIÓN # 3

TEMA: Convivencia Escolar:

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir unas con otras, la cual se lleva a la práctica en la relación entre los miembros de una comunidad específica (escolar, familiar) y se desarrolla en los distintos espacios de encuentro y formación que ésta ofrece a sus integrantes. La capacidad de convivir con otros se aprende, las familias, las escuelas, las comunidades y la sociedad en su conjunto enseñan a convivir, por tanto todos somos responsables de su enseñanza y promoción.

La escuela es un contexto idóneo para la formación para la convivencia. En ella, todos los miembros de la comunidad educativa (madres, padres y representantes, directivos, profesores/as, asistentes de la educación y estudiantes), son responsables de la convivencia que se construya y de su enseñanza. Día a día se forma y enseña a vivir con otros: se aprende y practica la convivencia en salas de clases, recreos, ceremonias y discursos oficiales.

Toda acción escolar educa, toda palabra forma respecto a los modos valorados por la comunidad educativa para tratar y relacionarse con otros. Tomar consciencia de esto resulta clave: el ejemplo, los modelos, los discursos y las normas establecidas son fundamentales para los estudiantes en el camino de aprender a convivir.

Actualmente las instituciones o escuelas deben contar con un Reglamento o Manual de Convivencia, instrumento mediante el cual se formalizan las normas que se han dado quienes forman parte de cada comunidad educativa en vistas de avanzar hacia una buena convivencia

escolar. Un contexto educativo de buena convivencia contribuye al aprendizaje de todos y todas y a la formación integral de los y las estudiantes. Así como a convivir con otros se aprende es necesario convivir bien para aprender.

Diversos estudios reportan que, en el marco de una buena convivencia, se aprende más, disminuyen las conductas de riesgo en los estudiantes, mejora la disciplina interna y la percepción de buen clima escolar, se favorece la estabilidad emocional de docentes y estudiantes, aumenta la identificación estudiantil con la escuela y el compromiso de todos los involucrados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos de la sesión:

- Analizar y discutir con los padres, madres y representantes el sentido y carácter de la convivencia escolar en el curso al que pertenecen sus hijos e hijas.
- Acordar criterios de trabajo entre padres, madres y representantes y profesor/ a jefe, respecto convivencia escolar en el aula, de prácticas que mejoren la convivencia escolar en el aula

Materiales necesarios para la sesión:

- Hojas
- Plumones
- Pauta de trabajo sugerida
- Encuesta de evaluación de reuniones

Inicio (10 minutos):

- El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a madres, padres y representantes asistentes.

- Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema, enfocándolo en la discusión de madres, padres y representantes en torno a la noción de convivencia escolar en el nivel de sus hijos e hijas.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:

a. Trabajo grupal, fases A y B (30 minutos)

El/la profesor/a solicita a los presentes que se organicen en grupo de 4 ó 5 adultos.

Entrega a cada grupo una pauta con preguntas que permitan que los padres, madres y representante conversen y discutan acerca del carácter de la convivencia escolar en la sala de clases; y aspectos que en su opinión aseguren el desarrollo de una convivencia que permita el aprendizaje de niños y niñas.

La pauta orienta respecto de que la discusión debiera considerar a todos quienes están en el aula, en relación a los distintos niveles que contempla el primer ciclo básico. Esto es, estudiantes, docentes, personal asistente de la educación, padres, madres y apoderados. En la reunión de apoderados/as se asegura que sean ellas y ellos quienes abordan el diálogo, pero se les señala que la comunidad educativa se compromete a incorporar a otros a la discusión.

Una vez que el grupo aborda el tema a discutir, los acuerdos se formalizan en el papelógrafo para ser posteriormente presentados. Ya definidos los aspectos más genéricos, el grupo prepara los materiales y nombra a los responsables para la segunda discusión.

b. Plenario (30 minutos):

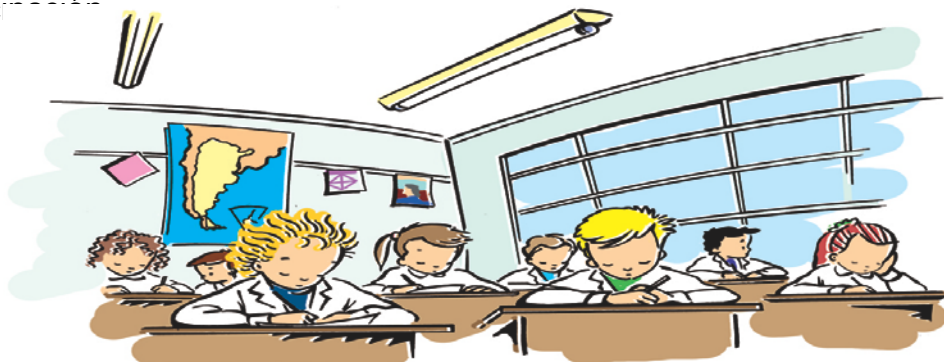
Cada grupo presenta al plenario el resultado del trabajo, tanto del carácter de la convivencia escolar en el aula del nivel del que sus hijos e hijas son estudiantes, como del tipo de prácticas que es necesario desarrollar y/o fortalecer en las dimensiones contempladas en la política sobre convivencia escolar.

c. Síntesis (10 minutos):

A partir de la exposición de los distintos grupos, el/la profesor/a va formalizando los acuerdos y el consenso que se dio en el trabajo. Los acuerdos son escritos en el papelógrafo en el aula y se les va dando seguimiento. Pero, además, funcionan como un recordatorio permanente en el establecimiento. A partir del trabajo anterior, la guía recoge y analiza con los participantes los principales obstáculos detectados en el trabajo grupal y establece el compromiso de llevarlos al consejo de profesores para analizar formas de abordarlas como escuela.

d. Cierre (10 minutos):

La guía da lectura al material que permite cerrar la sesión y que destaca la importancia de lograr cercanía para definir los aspectos y las prácticas que son fundamentales para desarrollar y/o fortalecer la convivencia escolar en el aula. Se reparte la Encuesta de evaluación de reuniones. Se agradece a madres, padres y apoderados/as por su participación.



SESIÓN # 4

TEMA: Protección de derechos: maltrato y trabajo infantil.

La protección de los niños, niñas y adolescentes es, sin duda, un imperativo ético. Desde la perspectiva del Estado, como garante de derechos, explícitamente se declara que la preocupación por la infancia y la adolescencia es un deber ético que debe movilizar a todas las instancias en la generación de condiciones que permitan el total respeto y realización de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990. El siguiente cuadro las resume:

Los niños y los adolescentes tienen derecho a:

- La vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Saber quiénes son sus papás y a no ser separados de ellos.
- Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
- Crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- Que se respete su vida privada.
- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que los afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, ser escuchados y que su opinión sea tomada en cuenta.
- No ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.

- Tener a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño.
- No tener que realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten su salud o entorpezcan su educación y desarrollo.
- Que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.
- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y sus capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- Tener una vida digna y plena, más aún si sufren una discapacidad física o mental.
- Descansar, jugar y practicar deportes.
- Vivir en un medioambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Participar activamente en la vida cultural de su comunidad a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- Reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

Objetivos de la sesión:

- Analizar qué implica concretamente resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Reflexionar sobre dos tipos de vulneración de derechos: el maltrato y el trabajo infantil.
- Identificar factores protectores en el resguardo de los derechos.

Inicio (10 minutos):

- El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a los representantes asistentes.
- Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema, enfocándolo en que, como continuidad de la sesión anterior, el propósito es

analizar dos tipos de acciones vulneradoras: maltrato y trabajo infantil.

- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:

a. Trabajo grupal (30 minutos):

Se introduce el tema, señalando la definición de maltrato y trabajo infantil: Se refiere a situaciones en las cuales los niños sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. Se refiere a toda actividad laboral que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño e interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.

b. Plenario (20 minutos):

El/la profesor/a solicita a cada grupo relatar brevemente el caso que analizaron y las respuestas que elaboraron acerca de las preguntas planteadas. Va anotando en la pizarra o en un papelógrafo lo más relevante. Una vez que los 2 equipos han expuesto, sintetiza las reflexiones de cada grupo y alude a que tanto el maltrato como el trabajo infantil no siempre son situaciones explícitas o de fácil abordaje por parte de la familia.

c. Síntesis (15 minutos):

- Se inicia la síntesis, señalando que resguardar los derechos de los niños es una labor fundamental de la familia y la escuela, por lo tanto ambas deben trabajar y colaborar en ese sentido. Así mismo, se explicita que estos derechos son inalienables.
- Se señala que, en esta etapa de la vida, poder ejercer esos derechos depende de los adultos responsables de los niños y que, por lo tanto, esta tarea recae en la familia y la escuela prioritariamente.
- Se refuerza la idea de que tanto el maltrato como el trabajo infantil son acciones vulneradoras que afectan profundamente el desarrollo emocional, físico y social de los niños.
- Se indica que fortalecer los factores protectores en cada familia es una forma de resguardar que los derechos a la educación, al descanso y la protección de la salud física, emocional y moral sean ejercidos por cada uno de sus hijos e hijas. Se menciona que los principales factores protectores son aquellos referidos

d. Cierre (10 minutos)

- El/la profesor/a alude a la importancia de la complementariedad entre familia y escuela en este tema y a que la vulneración de los derechos de niños, niñas y impacta de manera profunda en su futuro. También hace hincapié en que cuando alguno de estos derechos es explícitamente vulnerado, existe una responsabilidad social ineludible en la familia y la escuela de denunciarlo.
- Explica brevemente (o entrega por escrito si se puede) los procedimientos y lugares a los cuales se debe recurrir en caso de tener la necesidad de denunciar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se reparte la encuesta.

SESIÓN # 5

TEMA: Disciplina:

Entenderemos por disciplina una dimensión importante de la formación de nuestros hijos y/o alumnos. Es el instruir, enseñar, y definir lo que es permitido y lo que no lo es. Como vemos, implica poner límites. El propósito de todo sistema de disciplina, ya sea en la familia como en el colegio, debe ser apoyar a hijos y alumnos a aprender a ser responsables, independientes y autónomos, logrando tener una disciplina interna o autocontrol. Esto implica enseñarles a tener en cuenta los pro y los contra de cada decisión, haciéndose responsables de las consecuencias.

Poner límites significa en ocasiones tener divergencias y conflictos, lo que en nuestra sociedad es culturalmente evitado. En este sentido, como sociedad debemos superar esta limitación para una mejor formación de nuestros niños y jóvenes; es necesario repensar el conflicto como algo natural porque somos diferentes y aprender como adultos a no tener miedo a enfrentar los desacuerdos. Si no aprendemos a resolverlos, vamos quedándonos solos y sin resultado en nuestra tarea formativa.

Objetivos de la sesión:

- Analizar qué implica concretamente la disciplina de los niños, niñas.
- Reflexionar porque los niños necesitan de disciplina familiar y escolar.
- Comentar que el propósito de la reunión es responder a una necesidad que todas las familias tienen con sus hijos e intercambiar las maneras más efectivas y formadoras para ejercer la disciplina con nuestros hijos.

Inicio (10 minutos):

- El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a los representantes asistentes.
- Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema, enfocándolo en que, como continuidad de la sesión anterior, el propósito es analizar lo que es la disciplina.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:**a. Trabajo grupal (30 minutos):**

- Se introduce el tema, señalando la definición de lo que es la disciplina.
- Se refiere a situaciones en las cuales los niños, niñas necesitan de disciplina familiar y escolar
- Se refiere el propósito de la reunión es responder a una necesidad que todas las familias tienen con sus hijos e intercambiar las maneras más efectivas y formadoras para, como niños, ejercer la disciplina con nuestros hijos.

b. Plenario (20 minutos):

- Reunir en círculo a los/as participantes
- Un par de representantes de cada grupo expone el trabajo realizado, presentando al curso una de las situaciones posibles que les tocó analizar y la solución desarrollada.
- Propiciar un pequeño debate en torno a las soluciones, ver si otro grupo analizó la misma situación y dio una solución distinta.
- Favorecer el respeto y aportar a la reflexión con sus conocimientos con respecto a la disciplina.

- Tomar nota de las opiniones de los participantes en la pizarra o papelógrafo, que servirá para la síntesis final.

c. Cierre (10 minutos):

- Señalar las principales ideas surgidas en el plenario, conceptos generales para la disciplina surgidos desde las soluciones grupales específicas.
- Preguntar si alguien desea agregar alguna idea final.
- Destacar la participación de todos, y agradecer la colaboración y compromiso con la reunión.



SESIÓN # 6

TEMA: Sexualidad:

La sexualidad es un aspecto muy importante en la formación de todos los niños y adolescentes. Los padres son protagonistas en esta tarea de educación y crecimiento. Sin embargo, para ellos muchas veces es difícil conversar de sexualidad con sus hijos, ya sea por temor, falta de conocimiento o por las propias experiencias de vida y de formación. Pese a esa dificultad, y aunque haya familias en las cuales no se converse abiertamente de sexualidad, siempre se está educando al respecto. Las familias educan por muchos medios, a través de las maneras en que se da y recibe afecto, las actitudes hacia el cuerpo, los valores que se transmiten, a través de la forma en que hombres y mujeres se relacionan en el hogar e incluso mediante el lenguaje no verbal (los movimientos, los gestos, las miradas, etc.).

La mayoría de las teorías coinciden en el importantísimo papel que juega la familia en la construcción de la sexualidad presente y futura de la niña y el niño. No son, sin embargo, los únicos agentes socializadores; también participan en gran medida instituciones como la escuela, servicios de salud y organizaciones comunitarias, y personas como profesores, líderes religiosos, entre otros.

La escuela y sus profesores, junto con las familias, pueden crear una red que fortalezca la vivencia de la sexualidad en los adolescentes y los apoye en el camino de un desarrollo pleno y responsable.

Objetivos de la sesión:

Reflexionar con padres, madres y apoderados/as sobre la propia educación sexual y la importancia que tiene ser conscientes de ello en la educación sexual de los hijos/as.

Materiales necesarios para la sesión:

- Papelógrafo
- Lápices
- Plumones
- Hojas
- Material para actividades:
- Línea de tiempo: Mi educación sexual
- Revisando mi experiencia
- Pauta de evaluación de reuniones para padres
- Material de lectura para padres

Inicio (10 minutos):

- El/la profesor/a inicia la reunión con la bienvenida a madres, padres y representantes asistentes.
- Explica los objetivos de la sesión e introduce el tema, enfocándolo en la discusión de madres, padres y representantes en torno a la noción de sexualidad.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Desarrollo:**a. Trabajo grupal, fases A y B (30 minutos)**

- Formar grupos de cinco a seis personas.
- Explicar que la idea de la actividad es que puedan compartir cómo sus padres abordaron temas sobre sexualidad. Puede sugerir que se hagan las siguientes preguntas:

¿Nuestros padres nos hablaron alguna vez de sexualidad? Si se acercaron, ¿cómo lo hicieron?, ¿qué tan importante fue para mí desarrollo? ¿Qué temas me habría gustado hablar con mi mamá o papá?

- Pedir a cada grupo realizar una dramatización de alguna experiencia compartida. Lo importante es que la representación termine con alguna moraleja del caso presentado.
- Finalizar la actividad sintetizando los contenidos y experiencias de los distintos participantes.
- Una vez que el grupo aborda el tema a discutir, los acuerdos se formalizan en el papelógrafo para ser posteriormente presentados. Ya definidos los aspectos más genéricos, el grupo prepara los materiales y nombra a los responsables para la segunda discusión.

b. Plenario (30 minutos):

- Pedir a todos los participantes que presenten sus respuestas.
- Promover el debate y discusión grupal.
- Tomar nota en la pizarra o papelógrafo de las ideas centrales surgidas de la reflexión grupal

c. Síntesis (10 minutos):

- Señalar las principales ideas surgidas en el plenario.
- Comentar el objetivo de la actividad. Puede enfatizar que revisar nuestra propia historia de educación sexual nos ayuda a identificar las necesidades que puedan tener nuestros hijos e hijas, a ponernos en su lugar y lograr incorporar la educación sexual en nuestra familia.
- Recoger todas las nuevas ideas que puedan surgir.
- Preguntar a los participantes qué les pareció la actividad.
- Destacar la participación y colaboración de todos.
- Entregar Pauta de evaluación de reuniones para padres junto con el Material para padres.

d. Cierre (10 minutos):

- La guía da lectura al material que permite cerrar la sesión y que destaca la importancia de lograr cercanía para definir los aspectos y las prácticas que son fundamentales para desarrollar y/o fortalecer la convivencia escolar en el aula.
- Se reparte la Encuesta de evaluación de reuniones.
- Se agradece a madres, padres y apoderados/as por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia constante a las reuniones.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Una vez desarrollado el presente trabajo y luego de un profundo análisis e interpretación de la propuesta con lo referente a la relación familia – escuela para la formación integral de los estudiantes de 5°. Grado de Educación Básica de la Escuela Fiscal “**Enrique Gil Gilbert**”, se pudo sacar como conclusiones y recomendaciones lo siguiente:

- Los padres de familia solicitan que todos los docentes que trabajan con sus hijos/as sean competentes, y que además se actualicen constantemente en lo curricular y pedagógico, para que puedan brindar una educación de excelencia a sus representados.
- Se ha detectado que las obligaciones de los representantes legales son ejecutadas de manera deficiente. Hay fallas en el control de tareas, la que se evidencia en el incumplimiento diario de los deberes escolares. Los educadores cumplen con sus funciones, pero necesitan el apoyo de los padres de familia.
- Los docentes requieren de una constante comunicación con los representantes legales, porque de esa comunicación depende mucho el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes.
- La Institución Educativa, no realiza talleres dirigidos a los padres de familia, siendo éstos de suma importancia para orientarlos en la formación integral de sus hijo/as.
- La investigación también detectó la falta de coordinación en los trabajos académicos entre representantes legales y docentes de la

escuela “Enrique Gil Gilbert” y el descontento que esto ocasiona en ambas partes.

- Se analizó que los niños y niñas no tienen hábitos de estudio en casa, esta desorganización afecta en el rendimiento escolar notándose claramente un déficit de aprendizaje.

RECOMENDACIONES:

Concluido el trabajo se realizan las siguientes recomendaciones que a nuestro parecer servirán de guía para un trabajo educativo eficaz y eficiente.

- Recomendamos que el director y el personal docente de la escuela se encaminen en procesos de formación y capacitación permanente sobre los problemas de aprendizajes y estrategias metodológicas para que el proceso educativo sea de calidad y de calidez.
- Los representantes legales deben cumplir a cabalidad sus obligaciones escolares con sus hijos. Es de suma importancia que ellos asistan a la Institución Educativa para que se informen de la situación académica de su representado/a, ya que para la escuela, el padre de familia es un punto esencial de apoyo para la formación de sus estudiantes.
- Se debe socializar a los padres de familia de manera oportuna y adecuada los problemas de aprendizajes detectados en sus hijo/as; muy positivo será el de organizar un horario de atención a los representantes para mantener ese puente comunicativo que favorecerá a la niñez estudiantil.

- Recomendamos que trabajen de manera activa y conjunta la escuela y la familia; y que la institución educativa organice y ejecute escuelas para padres, donde se les brinde información y estrategias idóneas para ayudarles a cumplir eficazmente la función de progenitores.
- Que las autoridades y docentes coordinen un cronograma de actividades curriculares y extracurriculares, el mismo que debe ser notificado a los padres de familia, para lograr de ellos una participación activa y entusiasta en los eventos educativos de sus hijos/as.
- Que dentro del proceso educativo tanto en la escuela como en la familia, se debe organizar eficazmente al niño/a en el desarrollo de sus trabajos escolares, los mismos que deben ser realizados con orden y puntualidad.
- Recomendamos también el presente Manual de Capacitación basado en el trabajo en equipo entre docentes y representantes legales, que ha sido desarrollado con mucho esmero y profesionalismo, cuya finalidad es de mejorar la relación familia – escuela y lograr la formación integral de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Górgolas, Marcelo: nueva enciclopedia pedagógica del educador 2009.

Pascuala Liliana (2010) educación, familia y escuela: el desarrollo infantil y el rendimiento escolar.

Fernández Górgolas, Marcelo (2009) relación familia – escuela – política educativa – psicología de la educación.

Vallejo J. y cols. (2006). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Barcelona. Salvat.

Mesa Pedro J. (2006). El marco teórico de la psicopatología. Sevilla. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Manuales Universitarios

BERGER, Peter “Introducción a la Sociología” Editorial Limusa, México. Año 2005.

FELDMAN, Jean R. “Autoestima” ¿Cómo Desarrollarla? Narcea S.A. de Ediciones Madrid.

ESCUELA PARA PADRES. “La Familia” El marco referencial. Ediciones Naita .S.A. España. Año 1999.

MORAN. Márquez. Francisco “Metodología de la Investigación Pedagógica, Guayaquil. Año 1999.

OCÉANO. Diccionario Pedagógico. Editorial Océano. Año. 2 001.

COLLAZO Delgado, B. La orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992

PACHECO. Gil Oswaldo "Teoría y Práctica de Proyectos Educativos". Guayaquil. Editorial Pedagógica. Tercera Edición. Año 2000.

MEC. "Escuela para todos" Año 1999.

HERNÁNDEZ de Juanita "Estrategias Psicopedagógicas" Universidad Central, Año 1999.

INTERNET: escuela p/padres.com. Pág. Año 2003

AJURIA Guerra J. de y D. Marcelli. (2001). Manual de psicopatología del niño. Barcelona. Masson, S.A.

VALLEJO J. y COLS. (2004). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Barcelona. Salvat.

DINACAPED "Fundamentos Psicopedagógicas del aprendizaje especial. Año 1995

www.ausubel.aprendizajesignificativo. (2004).

ZUBIZZARRETA. Armando "La Aventura del trabajo intelectual". Fondo Educativo Interamericano. S.A. Bogotá. Año 1969.

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENTREVISTA A LA AUTORIDAD DE LA ESCUELA FISCAL

“ENRIQUE GIL GILBERT”

NOMBRE Y APELLIDO: MSc. Amable Salazar .

1. ¿Por qué es importante diseñar y ejecutar un Manual de Capacitación para el trabajo en equipo entre docentes y representantes legales?
2. ¿Qué actividades ha organizado la institución para involucrar a los representantes legales en el desarrollo integral de los estudiantes?
3. ¿Cómo se visualiza en la actualidad la colaboración de los padres de familia en la formación integral de sus hijos?
4. ¿Qué opina de la estructura familiar en pleno siglo XXI?
5. ¿Cómo influye la relación familia – escuela en la formación integral de los estudiantes?
6. ¿Cuáles son las actividades específicas de su labor como director?
7. ¿La escuela que usted dirige tiene un POA?
8. ¿Usted como Director realiza cursos de capacitación para los docentes?
9. ¿Qué temas trata la escuela en las reuniones con los representantes legales?
10. ¿La institución educativa cuenta con un cronograma de actividades para el año escolar?

ANEXO N°. 2

TABULACIÓN DE LA ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES

Sres. Profesores solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta encuesta.

Marque con una X la alternativa que a su criterio sea la correcta.

INSTITUCIÓN: Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”

Nº	AFIRMACIONES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA	TOTAL
1	¿La institución educativa realiza trabajos en equipo con los representantes legales para la formación integral de sus estudiantes?	2	8	2	12
2	¿Usted como docente mantiene una comunicación continua y armónica con los representantes legales referente al rendimientos escolar de sus hijos?	2	2	8	12
3	¿Usted solicita a los representantes legales el apoyo necesario para controlar las tareas escolares en casa?	7	3	2	12
4	¿La institución educativa diseña y ejecuta talleres de capacitación para los docentes y representantes legales?	4	2	6	12
5	¿Los representantes legales participan activamente en el proceso educativo de sus hijos?	2	2	8	12
6	¿Usted considera que los docentes están actualizados en estrategias que mejoren la enseñanza aprendizaje?	2	4	6	12
7	¿Los docentes tienen establecidos un horario de atención a los representantes legales?	2	3	7	12
8	¿Los docentes están satisfechos con la colaboración de los representantes legales en la formación de sus hijos?	1	4	7	12
9	¿Usted organiza un plan de recuperación pedagógico dirigido a los estudiantes con bajo rendimiento?	3	5	4	12
10	¿La relación familia- escuela influye en la formación integral de los estudiantes?	7	5	0	12

ENTREVISTA APLICADA A LOS DOCENTES

NOMBRE Y APELLIDO: _____

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: _____

FORMACION PROFESIONAL/ACADEMICA: _____

Estimado(a) docente solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta entrevista.

Marque con una X la alternativa que a su criterio sea la correcta.

ENTREVISTA.

1.- ¿La institución educativa realiza trabajos en equipo con los representantes legales para la formación integral de sus estudiantes?

Siempre	☐
Casi siempre	☐
Nunca	☐

2.- ¿Usted como docente mantiene una comunicación continua y armónica con los representantes legales referente al rendimientos escolar se sus hijos?

Siempre	☐
Casi siempre	☐
Nunca	☐

3.- ¿Usted solicita a los representantes legales el apoyo necesario para controlar las tareas escolares en casa?

Siempre	☐
Casi siempre	☐
Nunca	☐

4.- ¿La institución educativa diseña y ejecuta talleres de capacitación para los docentes y representantes legales?

Siempre	☐
Casi siempre	☐
Nunca	☐

5.- ¿Los representantes legales participan activamente en el proceso educativo de sus hijos?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

6.- ¿Usted considera que los docentes están actualizados en estrategias que mejoren la enseñanza aprendizaje?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

7.- ¿Los docentes tienen establecidos un horario de atención a los representantes legales?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

8.- ¿Los docentes están satisfechos con la colaboración de los representantes legales en la formación de sus hijos?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

9.- ¿Usted organiza un plan de recuperación pedagógico dirigido a los estudiantes con bajo rendimiento?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

10.- ¿La relación familia- escuela influye en la formación integral de los estudiantes?

Siempre ☐
Casi siempre ☐
Nunca ☐

ANEXO N° 3

TABULACIÓN DE LA ENCUESTA APLICADA REPRESENTANTES LEGALES

Sres. Representantes Legales solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta encuesta. Marque con una X la alternativa que a su criterio sea la correcta.

INSTITUCIÓN: Escuela de Educación Básica “Enrique Gil Gilbert”

FECHA: _____

Nº	AFIRMACIONES	MUY DE ACUERDO	DEACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	TOTAL
1	En la escuela se utilizan estrategias para realizar trabajos en equipo con la familia.	6	22	15			43
2	La convivencia escuela – familia influye en el rendimiento escolar.	33	8	2			43
3	En la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes se han observado deficiencias en la educación de las estudiantes.	27	12	4			43
4	La escuela orienta a los padres de familia en la formación de sus hijos.	7	12	18	6		43
5	La institución educativa mantiene acercamiento con los representantes legales.	7	9	17	10		43
6	La escuela contribuye para mejorar el trabajo en equipo con los representantes legales.	4	22	17			43
7	Los talleres de capacitación organizados por la escuela inciden en la organización de la familia.	39	2	1	1		43
8	La relación familia – escuela influye en la relación integral de las estudiantes.	36	4	1	1	1	43
9	La escuela ejecuta manuales de capacitación para los representantes legales.	8	24	6	5		43
10	Los representantes legales asisten a los talleres de capacitación organizados por la escuela.	33	6	2	1	1	43

ENTREVISTA APLICADA A REPRESENTANTES LEGALES

Sr(a). Representante Legal reciba un cordial saludo. Solicitamos se sirva responder con veracidad las afirmaciones propuestas en esta encuesta.

Marque con una X la alternativa que ha su criterio sea correcta.

INSTITUCIÓN: Escuela Fiscal “Enrique Gil Gilbert”

ENTREVISTA.

1.- En la escuela se utilizan estrategias para realizar trabajos en equipo con la familia.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

2.- La convivencia escuela – familia influye en el rendimiento escolar.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

3.- En la coordinación de trabajos entre representantes legales y docentes se han observado deficiencias en la educación de los estudiantes.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

4.- La escuela orienta a los padres de familia en la formación de sus hijos.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

5.- La institución educativa mantiene acercamiento con los representantes legales.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

6.- La escuela contribuye para mejorar el trabajo en equipo con los representantes legales.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

7.- Los talleres de capacitación organizados por la escuela inciden en la organización de la familia.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

8.- La relación familia – escuela influye en la formación integral de los estudiantes.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

9.- La escuela ejecuta manuales de capacitación para los representantes legales.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐

10.- Los representantes legales asisten a los talleres de capacitación organizados por la escuela.

Muy de acuerdo	☐
De acuerdo	☐
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	☐
En desacuerdo	☐
Totalmente en desacuerdo	☐



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA
VALIDACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

**PROPUESTA: Manual de Capacitación basado en el Trabajo en Equipo
entre Docentes y Representantes Legales.**

FICHA TÉCNICA DEL VALIDADOR

Nombre: Lcda. María Fernanda Reyes Santacruz MSc.

Cédula: 0917515413

Dirección: La Libertad – Colinas Industriales – Frente a la UPSE – Ecuador

Teléfono: 0980454289

Aspectos	Muy Adecuada	Adecuada	Medianamente adecuada	Poco Adecuada	Nada Adecuada
Introducción	✓				
Objetivos	✓				
Pertinencia	✓				
Secuencia	✓				
Hipótesis	✓				
Profundidad	✓				
Lenguaje	✓				
Comprensión	✓				
Creatividad	✓				
Beneficiarios	✓				

Fecha: JUNIO DEL 2014

MSc. María F. Reyes Santacruz
GERENCIA EDUCATIVA
REG. SENESCYT N°. 1014 – 12 – 749773

FOTOS

Escuela donde se aplicó el Proyecto de Tesis



Indicando a los Directivos lo que se va a realizar con la entrevista aplicada a los Docentes



Organizando a los Docentes y Directivos



Realizando los últimos detalles para empezar con la entrevista aplicada a los Representantes Legales



Dando indicaciones a los docentes para la entrevista





REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS			
TEMA: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5°. GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ENRIQUE GIL GILBERT”. PROPUESTA: MANUAL DE CAPACITACIÓN BASADO EN EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.			
AUTORAS: PROF. ROSADO VÉLIZ JULIA VERÓNICA PROF. TIGRERO PERERO PASCUALA FRANCISCA		REVISORES: MSc. EDITH RODRÍGUEZ DE PALADINES MSc. SUSANA CHANG YÁNEZ MSc. LUISA FALCONES ALVARADO	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		FACULTAD: FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA.			
FECHA DE PUBLICACIÓN:		Nº DE PÁGINAS: 119	
ÁREAS TEMÁTICAS: VALORES HUMANOS			
PALABRAS CLAVE: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA – FORMACIÓN INTEGRAL – TRABAJO EN EQUIPO.			
RESUMEN: La presente tesis enfoca la relación familia – escuela, siendo éste un vínculo inseparable para la formación integral de los estudiantes. Uno de los objetivos es identificar las deficiencias en la coordinación y ejecución de trabajos entre docentes y representantes; además de querer aportar de forma clara y precisa, estrategias que apoyen significativamente la diaria tarea de la educación. Esta tesis se ha desarrollado en la Escuela Fiscal “Enrique Gil Gilbert”, de la ciudad de Guayaquil, cuyos beneficiarios serían los estudiantes de Quinto Grado de EGB. La investigación se ha desarrollado con responsabilidad, deseando brindar un material que dé el soporte necesario al trabajo en equipo entre los actores de la educación, y ofrecer el apoyo efectivo y oportuno al estudiante en todo el proceso educativo. Con respecto a este tema se ha desarrollado una ampliación teórica referente a la importancia de la presencia de los padres de familia en la formación de hábitos de estudios y de la práctica de valores en sus hijos; cabe mencionar que la escuela y la familia constituyen un binomio difícil de separar; donde los progenitores por naturaleza son los primeros maestros y son quienes tienen la tarea de educar; la escuela por su parte es el soporte que la familia necesita para moldear, guiar y afianzar la educación integral de los niños, se realizó una investigación exhaustiva a todos los involucrados (director, docentes y representantes), de la escuela en estudio; ellos fueron entrevistados y encuestados respectivamente, cuya tabulación demostró que, sí existe un déficit en la relación familia – escuela, por tal motivo se ha elaborado un manual de capacitación basado en el “trabajo en equipo entre docentes y representantes”, el mismo que ofrece estrategias prácticas y necesarias que inciden para alcanzar óptimos resultados en la escuela y por ende en la sociedad.			
Nº DE REGISTRO:		Nº DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL:			
ADJUNTO PDF:	☒ X	☐ SI	☐ NO
CONTACTO CON LAS AUTORAS:	Teléfono : 2617011 / 2902046 Celular : 0985058655 / 0990038611		E-mail: veronica1026@hotmail.com pascualatigrero@yahoo.es
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Prof. John Lindao Lindao Teléfono: 2756212		